

TESIS DOCTORAL

**Las dinámicas entre niveles de un partido de ámbito  
estatal en un sistema multinivel.  
El caso del Partido Popular, 1989-2015**

PATRICIA CORREA VILA

Directora: Montserrat Baras Gómez

Doctorado en Ciencia Política

Departamento de Ciencia Política y Derecho Público

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Universidad Autónoma de Barcelona, 2015



Esta Tesis doctoral ha estado financiada gracias a una Beca de Formación de Investigadores (FPI) del Ministerio de Ciencia e Innovación, concedida en 2010. También ha contado con el apoyo económico de los proyectos financiados por el MICINN “El efecto de la descentralización en los partidos políticos: base humana, organización y alianzas. España en perspectiva comparada” CSO2009/14381-C02-02 y por AGAUR “*Grup de recerca consolidat al Grup de Recerca sobre Elits i Partits Polítics*” 2009 SGR 1290, ambos dirigidos por la Dra. Montserrat Baras.



*A mis padres, sin vosotros nada de esto hubiera sido posible*



# Índice

<i>Índice de tablas</i> .....	XI
<i>Índice de Figuras</i> .....	XII
<b>Agradecimientos</b> .....	<b>XIII</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>XV</b>
<b>Summary</b> .....	<b>XVI</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Marco teórico para el estudio de las dinámicas entre niveles de los partidos políticos de ámbito estatal</b> .....	<b>9</b>
1.1. <i>Introducción</i> .....	9
1.2. <i>Los partidos políticos de ámbito estatal en sistemas multinivel</i> .....	12
1.2.1. Los dilemas de los partidos políticos en sistemas multinivel.....	13
1.2.2. Evolución en la literatura del estudio de los dilemas de los partidos en sistemas multinivel.....	16
1.2.3. Los cambios en la estructura organizativa de los partidos políticos fruto de la descentralización.....	16
1.2.4. El efecto de los elementos del sistema político y las características internas de los partidos en su nivel de descentralización .....	21
1.3. <i>La asimetría interna en los partidos políticos</i> .....	29
<b>2. Diseño de investigación</b> .....	<b>39</b>
2.1. <i>Pregunta de investigación e hipótesis</i> .....	39
2.2. <i>Tipo de diseño metodológico y selección de casos</i> .....	43
2.2.1. Breves notas sobre el sistema político nacional y regional en España.....	52
2.3. <i>La variable dependiente y las variables independientes</i> .....	56
2.3.1. Operacionalización de la variable dependiente.....	57
2.3.2. Operacionalización de las variables independientes .....	63
2.4. <i>Recogida de datos</i> .....	65
<b>3. Antecedentes al Partido Popular: la etapa de Alianza Popular</b> .....	<b>67</b>
3.1. <i>El origen y desarrollo del partido en su primera etapa</i> .....	67
3.1.1. Las primeras elecciones generales en 1977 .....	69
3.1.2. El papel de AP en la elaboración de la Constitución Española de 1978.....	70
3.1.3. El II Congreso Nacional de AP: hacia la moderación ideológica .....	72
3.1.4. Las elecciones generales de 1979.....	73
3.2. <i>El hundimiento y refundación de AP como partido político</i> .....	75
3.2.1. El III Congreso Nacional de AP: giro presidencialista .....	76
3.3. <i>Segunda etapa de Alianza Popular: principal partido de la oposición</i> .....	78
3.3.1. El IV Congreso Nacional de AP, objetivo: la cohesión interna .....	78
3.3.2. La investidura de Calvo Sotelo, el 23F y las elecciones gallegas de 1981: primer triunfo de AP .....	80
3.3.3. El V Congreso Nacional de AP: clima de cohesión .....	81
3.3.4. La consolidación como alternativa política: las elecciones de 1982 .....	82
3.3.5. La disolución de UCD y las elecciones autonómicas de 1983 .....	84
3.3.6. El VI Congreso Nacional de AP: liderazgo consolidado de Manuel Fraga.....	86
3.3.7. Las elecciones autonómicas de 1984 en Cataluña, País Vasco y Galicia .....	87

3.3.8.	El VII Congreso Nacional de AP en 1986.....	89
3.3.9.	El referéndum de la OTAN y las elecciones generales de 1986: el PSOE revalidaba la mayoría absoluta .....	90
3.4.	<i>Nueva etapa en AP: alternancia en el liderazgo de la formación</i> .....	91
3.4.1.	El VIII Congreso Nacional de AP: el ascenso de Hernández Mancha a la dirección del partido.....	92
3.5.	<i>La sucesión de Hernández Mancha y la Refundación del partido: creación del Partido Popular</i> .....	97
3.6.	<i>Conclusiones</i> .....	101
<b>4.</b>	<b>Estructura organizativa y distribución interna del poder</b> .....	<b>103</b>
4.1.	<i>Alianza Popular: desarrollo organizativo hasta la Refundación</i> .....	106
4.2.	<i>El Partido Popular: organización tras la Refundación hasta la actualidad</i> .....	115
4.3.	<i>Conclusiones</i> .....	130
<b>5.</b>	<b>Dinámicas entre niveles del Partido Popular cuando está en la oposición a nivel central (1989-1996)</b> .....	<b>133</b>
5.1.	<i>La primera legislatura como Partido Popular: 1989-1993</i> .....	134
5.1.1.	Las elecciones generales de 1989.....	134
5.1.2.	X Congreso 1990: La cohesión interna bajo el mandato de Aznar .....	142
5.1.3.	Las elecciones autonómicas de 1991 .....	149
5.1.4.	El XI Congreso del Partido Popular: preparación para las generales de 1993	155
5.1.5.	Análisis de las dinámicas entre niveles del PP durante la legislatura 1989-1993	158
5.2.	<i>La segunda legislatura en la oposición del Partido Popular: 1993-1996</i> .....	162
5.2.1.	Las elecciones generales de 1993 y el fin de la primera legislatura como PP	162
5.2.2.	El inicio de la segunda legislatura en la oposición .....	167
5.2.3.	Las elecciones europeas de 1994. Primer triunfo del PP a nivel nacional....	169
5.2.4.	Las elecciones autonómicas de 1995: sigue el crecimiento del PP .....	171
5.2.5.	El XII Congreso Nacional del Partido Popular en 1996: “Gana el centro” .....	176
5.2.6.	Análisis de las dinámicas entre niveles del PP durante la legislatura 1993-1996	178
5.3.	<i>Conclusiones</i> .....	181
<b>6.</b>	<b>Dinámicas entre niveles del Partido Popular en el Gobierno a nivel central (1996-2004)</b>	<b>191</b>
6.1.	<i>La primera legislatura en el gobierno 1996-2000</i> .....	191
6.1.1.	Las elecciones generales de 1996: El acceso del PP al Gobierno de España.	191
6.1.2.	La formación de gobierno: El pacto con CiU y sus consecuencias a nivel regional.....	197
6.1.3.	Las consecuencias del acceso al Gobierno en el nivel regional.....	200
6.1.4.	Cambio en el gabinete y XIII Congreso Nacional: reelección de Aznar y estabilidad interna.....	205
6.1.5.	Las elecciones autonómicas y europeas de 1999.....	209
6.1.6.	Análisis de las dinámicas entre niveles del PP durante la legislatura 1996-2000	215
6.2.	<i>La segunda legislatura del PP en el Gobierno de España: 2000-2004</i> .....	217
6.2.1.	Las elecciones generales del 12 de marzo de 2000: la mayoría absoluta .....	218

6.2.2.	La formación del Gabinete de Gobierno .....	224
6.2.3.	Una legislatura problemática: del momento dulce del XIV Congreso hasta la pérdida de apoyo social .....	226
6.2.4.	El XIV Congreso Nacional: “Las propuestas del centro. Un nuevo impulso para España” .....	228
6.2.5.	El PP cambia el Gabinete pensando en las autonómicas .....	231
6.2.6.	Las elecciones autonómicas del 25 de mayo de 2003.....	232
6.2.7.	Análisis de las dinámicas entre niveles del PP durante la legislatura 2000-2004	236
6.3.	<i>Conclusiones</i> .....	239
<b>7.</b>	<b>Cambio de liderazgo, vuelta a la oposición y recuperación del Gobierno (2004-2011)</b>	<b>247</b>
7.1.	<i>La vuelta a la oposición en la legislatura 2004-2008</i> .....	247
7.1.1.	Las elecciones generales de 2004.....	247
7.1.2.	El XV Congreso Nacional “España, la ilusión que nos une”: Rajoy se consolida	250
7.1.3.	La legislatura 2004-2008: la separación de su predecesor, Aznar.....	252
7.1.4.	Las elecciones autonómicas de 2007 .....	254
7.1.5.	Análisis de las dinámicas entre niveles del PP en la legislatura 2004-2008	259
7.2.	<i>La segunda legislatura en la oposición con Rajoy: 2008-2011</i> .....	261
7.2.1.	Las elecciones generales de 2008: el PP sigue en la oposición .....	261
7.2.2.	4. El XVI Congreso Nacional: el liderazgo de Rajoy cuestionado.....	265
7.2.3.	Los congresos regionales y la ruptura con UPN .....	268
7.2.4.	Las elecciones europeas de 2009 y las autonómicas de 2011: el PP remonta	271
7.2.5.	Análisis de las dinámicas entre niveles en la legislatura 2008-2011.....	277
7.3.	<i>Conclusiones</i> .....	279
<b>8.</b>	<b>Desde la vuelta al gobierno en las elecciones generales de 2011 hasta las autonómicas de 2015</b> .....	<b>289</b>
8.1.	<i>El Partido Popular de vuelta en el gobierno central</i> .....	289
8.1.1.	Las elecciones generales del 21 de noviembre de 2011: el PP recupera el Gobierno.....	289
8.1.2.	La investidura de Mariano Rajoy como Presidente del Gobierno.....	293
8.1.3.	El XVII Congreso Nacional “Comprometidos con España” .....	294
8.1.4.	Las elecciones autonómicas de 2012 y el cuestionamiento del modelo autonómico .....	295
8.1.5.	Las elecciones europeas del 25 de mayo de 2014 .....	298
8.1.6.	El ascenso de los nuevos partidos en las autonómicas de 2015.....	300
8.1.7.	Análisis de las dinámicas entre niveles en la legislatura 2011-2015.....	305
<b>9.</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>309</b>
<b>10.</b>	<b>CONCLUSIONS (in English)</b> .....	<b>321</b>
<b>11.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>331</b>
	<i>Documentación interna del Partido Popular</i> .....	346
<b>ANEXO.</b>	<b>Composición del Comité Ejecutivo Nacional (Congresos IX-XVII)</b> .....	<b>347</b>



## Índice de tablas

Tabla 1 Cuadro resumen de las variables internas explicativas de la descentralización en los partidos políticos .....	24
Tabla 2 Cuadro resumen de las variables externas explicativas de la descentralización en los partidos políticos .....	27
Tabla 3 Tipología de las estrategias de los partidos según Hepburn y Detterbeck (2010) .....	33
Tabla 4 Clasificación de tipos de partidos territoriales por Detterbeck (2012) .....	44
Tabla 5 Clasificación de las Comunidades Autónomas según la presencia de PANEs .....	47
Tabla 6 Clasificación de las Comunidades Autónomas según la fuerza electoral del PP (PAE) y de los PANE .....	52
Tabla 7 Relación de variables dependiente e independientes .....	57
Tabla 8 Codificación del nivel de autonomía de la entidad territorial.....	62
Tabla 9 Codificación del nivel de participación de la entidad territorial en la organización nacional.....	63
Tabla 10 Combinación del PP en el gobierno y oposición en el nivel nacional y regional.....	65
Tabla 11 Composición del electorado de AP-PDP en las elecciones generales de 1982 según su comportamiento en las de 1979.....	84
Tabla 12 Organización interna de AP en 1987, aprobada en el VIII Congreso.....	114
Tabla 13 Organización interna del Partido Popular en el periodo 1989-2012 .....	129
Tabla 14 Niveles de autonomía y participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 1989-1993.....	159
Tabla 15 Niveles de autonomía y de participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 1993-1996.....	179
Tabla 16 Tabla resumen de comprobación de las hipótesis en el periodo 1989-1996 .....	189
Tabla 17 Niveles de autonomía y de participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 1996-2000.....	216
Tabla 18 Niveles de autonomía y participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 2000-2004.....	238
Tabla 19 Tabla resumen de comprobación de las hipótesis en el periodo 1996-2004 .....	246
Tabla 20 Niveles de autonomía y de participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 2004-2008.....	260
Tabla 21 Niveles de autonomía y de participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 2008-2011.....	278
Tabla 22 Tabla resumen de comprobación de las hipótesis en el periodo 2004-2011 .....	288
Tabla 23 Niveles de autonomía y de participación en la organización central de las diferentes regiones en la legislatura 2011-2015.....	306
Tabla 24 Tabla resumen de comprobación de las hipótesis en el periodo 2011-2015 .....	308

## Índice de Figuras

Figura 1 Resultados electorales del PP en las elecciones generales en porcentaje de votos.....	48
Figura 2 Resultados electorales del PP en las elecciones autonómicas en porcentaje de votos.....	48
Figura 3 Resultados electorales de los PANE en las elecciones generales en porcentaje de votos.....	50
Figura 4 Resultados electorales de los PANE en las elecciones autonómicas en porcentaje de votos .....	50
Figura 5 Resultados de AP en las elecciones generales de 1979 .....	74
Figura 6 Distribución de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional en 1979 .....	77
Figura 7 Distribución territorial de miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Congresos III y IV AP.....	79
Figura 8 Distribución territorial de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, Congresos III, IV y V AP81	
Figura 9 Resultados electorales de AP en las elecciones generales de 1982.....	83
Figura 10 Porcentaje de votos de AP en las elecciones autonómicas de 1983.....	85
Figura 11 Distribución territorial de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional 1984 .....	86
Figura 12 Distribución territorial de miembros en el Comité Ejecutivo Nacional en 1986.....	90
Figura 13 Distribución de miembros en el Comité Ejecutivo Nacional en 1987 .....	94
Figura 14 Evolución electoral de AP desde su creación hasta 1989 .....	97
Figura 15 Organización de AP tras el VIII Congreso en 1987.....	112
Figura 16 Resultados electorales de las elecciones generales de 1989.....	140
Figura 17 Resultados electorales del PP en las elecciones generales de 1989.....	141
Figura 18 Distribución territorial de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional en 1989 y 1990.....	143
Figura 19 Comparación de los resultados electorales del PP en 1989 y 1991 .....	150
Figura 20 Distribución de los cargos en el Comité Ejecutivo Nacional en 1993.....	157
Figura 21 Comparación de los resultados electorales en las elecciones de 1989 y 1993.....	167
Figura 22 Resultados electorales de las elecciones autonómicas de 1995 .....	172
Figura 23 Distribución de cargos en el Comité Ejecutivo Nacional en 1996.....	178
Figura 24 Niveles de descentralización en Navarra 1989-1996.....	182
Figura 25 Niveles de descentralización en Cataluña 1989-1996 .....	184
Figura 26 Niveles de descentralización en Aragón 1989-1996.....	185
Figura 27 Niveles de descentralización en Cantabria 1989-1996.....	186
Figura 28 Resultados electorales de las elecciones generales de 1996.....	196
Figura 29 Distribución territorial del Comité Ejecutivo Nacional en 1999 .....	209
Figura 30 Resultados electorales de las elecciones autonómicas de 1999 .....	213
Figura 31 Resultados electorales de las elecciones generales de 2000.....	223
Figura 32 Distribución territorial de los cargos del Comité Ejecutivo Nacional en 2002 .....	230
Figura 33 Resultados electorales de las elecciones autonómicas de 2003 .....	234
Figura 34 Niveles de descentralización en Navarra 1996-2004.....	240
Figura 35 Niveles de descentralización en Aragón 1996-2004.....	241
Figura 36 Niveles de descentralización en Cantabria 1996-2004.....	243
Figura 37 Niveles de descentralización en Cataluña 1996-2004 .....	244
Figura 38 Resultados electorales de las elecciones generales de 2004.....	249
Figura 39 Distribución territorial del Comité Ejecutivo Nacional en 2004.....	251
Figura 40 Resultados electorales de las elecciones autonómicas de 2003 y 2007.....	258
Figura 41 Resultados electorales de las elecciones generales de 2008.....	264
Figura 42 Distribución territorial del Comité Ejecutivo Nacional en 2008 .....	267
Figura 43 Resultado de las elecciones autonómicas de 2011.....	276
Figura 44 Niveles de descentralización en Navarra 2004-2011.....	281
Figura 45 Niveles de descentralización en Cantabria 2004-2011.....	282
Figura 46 Niveles de descentralización en Aragón 2004-2011.....	284
Figura 47 Niveles de descentralización en Cataluña 2004-2011 .....	286
Figura 48 Resultados de las elecciones generales de 2011 .....	292
Figura 49 Distribución territorial del Comité Ejecutivo Nacional en 2011 .....	295
Figura 50 Resultados electorales provisionales de las elecciones autonómicas de 2015 .....	304
Figura 51 Evolución de las dinámicas entre nivel del PP .....	311
Figura 52 Evolution of the between-level dynamics .....	323

## Agradecimientos

*Recuerdo uno de los ensayos del máster sobre por qué nos habíamos planteado realizar estudios de doctorado. Bien, ni la pregunta es absurda ni la respuesta sencilla de responder. Recuerdo haber tenido la sensación de vacío al acabar mis estudios, necesitaba seguir aprendiendo y por eso me lancé a hacer el máster, el doctorado y esta tesis doctoral. El camino que emprende una persona cuando decide hacer una tesis doctoral no es sencillo, hay momentos de dificultades como cuando te abordan las dudas sobre si has tomado la decisión correcta. Es justo en esos momentos cuando te das cuenta de que este camino, la realización de una tesis doctoral y la vida académica, no hubiera sido posible sin el apoyo de muchas de las personas e instituciones que aparecen en estos agradecimientos.*

*En primer lugar, debo agradecer al Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona, tanto a sus profesores, a los investigadores, a los doctorandos, al personal de administración y a la Coordinadora de Doctorado Eva Ostergaard, por la acogida, la ayuda prestada y todos los recursos facilitados. También debo mencionar al Ministerio de Ciencia e Innovación que financió mi doctorado con la beca FPI y la estancia de investigación en Edimburgo. Agradezco también a la profesora Nicola McEwen la acogida en el Institute of Governance de la Universidad de Edimburgo y sus comentarios y recomendaciones para esta tesis doctoral, también fueron de gran ayuda los consejos de Michael Keating, Wilfried Swenden, Valentyna Romanova y Braulio Gómez. En la misma línea, agradezco la acogida de la Universidad de Valencia durante la estancia de investigación.*

*En segundo lugar, debo mencionar al ICPS, que financió mi primera ayuda de investigación y en el que tantos seminarios del Grupo de Investigación sobre Elites y Partidos Políticos (GREP) hemos realizado. Entre los distintos seminarios durante toda la etapa de doctorado, he tenido el privilegio de que se discutieran el progreso y resultados de esta tesis doctoral, agradezco a Cesáreo Rodríguez-Aguilera de Prat, Iván Medina, Mar Martínez Rosón, Christina Zuber, Jérémy Dodeigne y Josipa Rizankoska los múltiples consejos y recomendaciones.*

*En tercer lugar, agradezco a Juan Milián su predisposición y ayuda para responder todas mis preguntas sobre el Partido Popular. También le agradezco que me haya puesto en contacto con el resto de personas con las que he tratado y han resuelto mis dudas, a ellos extiendo mi agradecimiento. De forma especial a Manuel Milián Mestre, quien fue muy amable y me facilitó mucha información y material.*

*Mención muy especial se merece Montserrat Baras, mi directora de tesis, quien siempre me ha apoyado y me ha guiado. Montse me incluyó en su grupo de investigación, el GREP, formado por excelentes personas e investigadores, en el que he aprendido gran parte de lo que sé sobre partidos políticos y elites y ha sido en este grupo y bajo su dirección que me he convertido en la investigadora que ahora soy. Tanto Montse como el resto del grupo han hecho que siga teniendo la ilusión del primer día por hacer la tesis y seguir aprendiendo sobre la política, los partidos, las elites y este mundo tan complejo que nos rodea. No sólo debo agradecerle en el plano profesional por su gran labor de mentora, también en el plano personal merece mi agradecimiento, tanto por la amistad y la relación que hemos forjado, como por esas largas conversaciones de café/té en las que me ha hecho cuestionarme todo y en las que me he divertido tanto.*

*Conocer a Montse ha implicado conocer también a Astrid, Juan y Óscar, el resto del núcleo duro del GREP, a los que también debo un profundo agradecimiento tanto profesional como personal. En cada reunión, en cada comida, en cada congreso y viaje me han apoyado, me han enseñado a investigar, me han resuelto dudas, han mejorado mis conocimientos y el contenido de esta tesis doctoral y, sobre todo, me han brindado su amistad.*

*Mis últimas palabras de agradecimiento las dedico a mi familia y amigos, en especial a mis padres José y Reme y a mi hermano Alejandro, creo que es justo decir que no estaría hoy redactando estos agradecimientos sino fuera por vosotros, gracias por vuestro constante apoyo y comprensión.*

*Gracias a todos.*

*Vila-real, 5 de septiembre de 2015*

## Resumen

Esta tesis doctoral aborda el estudio de las dinámicas entre nivel de un partido de ámbito estatal y se enmarca en el debate académico sobre los efectos de la descentralización política en los partidos. El objetivo de la tesis doctoral es identificar las dinámicas entre niveles de los partidos y entender por qué varían. El diseño metodológico elegido es el caso de estudio, concretamente el caso menos probable. Para ello se ha escogido al Partido Popular al ser clasificado en la teoría como ejemplo de un partido muy centralizado. Dado que el objetivo de la tesis es analizar las dinámicas entre niveles, se ha escogido como unidades de análisis al partido en las regiones de Aragón, Cantabria, Cataluña y Navarra entre las que existe variación en los niveles de fuerza electoral y de heterogeneidad territorial y se ha analizado el partido en las arenas organizativa, electoral y gubernamental durante el periodo de tiempo 1989-2015.

Después de ahondar en la discusión sobre cómo se producen las dinámicas entre niveles de los partidos, por qué cambian estas dinámicas y cómo los partidos permiten la asimetría interna, los resultados muestran que las dinámicas que más variación tienen son las que se refieren a la selección de candidatos electorales y de líderes regionales. Respecto a la comprobación de las hipótesis, los datos muestran como la variable heterogeneidad territorial y la variable ejercicio de gobierno a nivel nacional no tienen capacidad explicativa para el caso del Partido Popular. En cambio, el resultado sobre la influencia de las variables fuerza electoral de la entidad territorial y ejercicio de gobierno a nivel regional es positivo. Por otra parte, la existencia de asimetría interna y los diferentes cambios aplicados en los estatutos del PP hacia una mayor descentralización sugieren que la clasificación como partido altamente centralizado no es correcta.

Esta tesis ha identificado los problemas de la teoría y ha desarrollado un nuevo marco analítico que permite analizar conjuntamente la estructura formal y su puesta en práctica en los diferentes niveles. El marco analítico une el análisis de la descentralización interna de los partidos con el análisis de la asimetría interna además de crear dos indicadores nuevos que han probado su utilidad. El primer indicador permite analizar los niveles de autonomía y participación de las entidades territoriales de un partido de ámbito estatal y permite comparar la estructura formal y real, y a las diferentes entidades territoriales simultáneamente. El segundo indicador mide la heterogeneidad territorial a través de la presencia y éxito de los partidos de ámbito no estatal, y también ha probado ser una forma satisfactoria de medir la influencia de esta variable.

En conjunto, los resultados de esta tesis doctoral muestran la necesidad de continuar estudiando a los partidos de ámbito estatal incluyendo las tres arenas principales y analizando el comportamiento real de los mismos para comprender mejor cómo los partidos se adaptan a la lógica multinivel.

## Summary

This dissertation explores the analysis of the dynamics between levels of a statewide party and it can be framed in the academic debate about the effects of decentralization in political parties. The main purpose is to identify those dynamics between levels and understand its changes. The methodological approach used is the case study, concretely the least-likely case. The case selected is the *Partido Popular* because the literature has classified this party as a high centralized one. In order to capture the dynamics I have analysed the national organization and politics and the regional branches of the PP in Aragon, Cantabria, Catalonia and Navarre following the criteria of electoral strength and territorial heterogeneity. The analysis comprehends the organizational, electoral and governmental arenas in the period between 1989 and 2015.

After delving into a sound discussion on how political parties' multilevel dynamics occur, why such dynamics change, and how come political parties permit (and foster) internal asymmetry, data confirms the most varying dynamics, so to speak, the dynamics that boost structural tensions between organisational levels, are those related with the selection of electoral candidates and regional party leaders. Regarding the hypotheses, the "territorial heterogeneity" and "incumbency at national government" assumptions are simply not good enough when it comes to the *Partido Popular*. On the contrary, there are two variables, namely, "electoral strength in regional elections" and "incumbency at the regional level", that deserve immense merit. This leads to the necessity to modify the traditional view regarding the *Partido Popular* as a highly-centralised structure, which no longer holds according to the data available in this research.

This dissertation has identified the many flaws in the theory, and come up with a novel analytical framework to measure jointly the formal and practical levels. Briefly, the new analytical framework joins together the analysis of intra-party decentralisation with that of internal asymmetry, as well as puts forward two new indicators, which have both proved to be quite helpful. On the one hand, there is an indicator to examine the regional branches' degree of autonomy and involvement within the national structure, thus paving the way for better cross-regional comparisons. On the other hand, another indicator focuses on the so-called territorial homogeneity by assessing the presence and success of non-state-wide parties.

Overall, the results of this thesis show the need to continue studying the statewide parties including the three major arenas and analysing the actual behaviour in order to have a better understanding of the adaptation of political parties to the multilevel logic.

## Introducción

El cambio en el diseño de la estructura territorial de un estado siempre es motivo de debate para los actores del sistema político. La descentralización o centralización de un Estado tiene efectos directos en los actores que participan en este sistema político, el cambio de las reglas del juego puede beneficiar o perjudicar a los actores y, en consecuencia, tener efecto en su forma de actuar. Los efectos de la descentralización en los diferentes actores también ha sido un tema de debate analizado en la Ciencia Política y, dada la realidad cambiante de los diferentes sistemas políticos existentes, sigue siendo un tema de actualidad en las discusiones académicas.

Los partidos políticos son tanto iniciadores de este cambio en el sistema político como afectados de las consecuencias directas derivadas de un cambio en las reglas del juego. Cuando se cambia de un estado centralizado a uno descentralizado y se crea un nuevo nivel intermedio, el regional, como ha ocurrido en España y otros países de Europa Occidental como, por ejemplo, Bélgica, el Reino Unido e Italia, los partidos preexistentes se ven obligados a adaptarse a estas nuevas reglas del juego. Un partido que operaba en un sistema centralizado habría diseñado unas estrategias organizativas y competitivas acorde a los escenarios posibles en este sistema. Cuando se descentralizan los poderes del estado y se crea una arena política nueva es posible que estas estrategias ya no sean útiles o no puedan garantizarle el éxito al partido por lo que, probablemente, para sobrevivir habrá de adaptarse a la nueva situación.

Los partidos políticos se han adaptado a este nuevo contexto creando estructuras territoriales y cambiando sus procesos de toma de decisiones internas, tratando de integrar en mayor o menor medida a los nuevos niveles políticos. Los procesos de descentralización son dinámicos, no permanecen estables en el tiempo, sino que van adaptándose a las nuevas necesidades y situaciones políticas, van variando las delimitaciones de las competencias, la formación de los órganos de toma de decisiones o incorporando nuevos actores que dan lugar a nuevas demandas que pueden cuestionar el statu quo y forzar cambios en el sistema político. En este contexto, el estudio de los partidos como actores principales en el sistema político continua siendo necesario. La respuesta de los partidos, las estrategias organizativas y de competición siguen siendo motivo de debate en la

literatura académica sobre partidos en sistemas multinivel. Más interesante aún resulta el estudio de los partidos que compiten en varios niveles, los partidos definidos como partidos de ámbito estatal pues se enfrentan a dilemas organizativos y políticos nuevos y cambiantes en cada uno de los niveles en los que compiten.

La literatura académica sobre partidos políticos es inmensa, muchos de los primeros estudios de ciencia política moderna ya analizaron partidos como es el caso de Ostrogorski (1912), Michels (1911) o Weber (1922). Gunther y Montero (2002) citan la existencia de estudios sobre partidos en más de 11.500 libros, artículos y monografías desde 1945 pero esto no quiere decir que no queden cuestiones abiertas en el debate sobre los partidos (Ostrogorski 2008; Michels 2008; Weber 2002; Montero & Gunther 2002, p.16). Los estudios han estado tradicionalmente divididos en dos líneas de análisis. Una de las líneas trata de analizar la medida en que los partidos han perdido relevancia en tanto que organizaciones movilizadoras de votos o actores clave en la política, por ejemplo, estudios sobre las funciones de los partidos o sobre la identificación partidista. La otra línea analiza los desafíos a los que se enfrentan los partidos contemporáneos y sus reacciones frente a estos desafíos, por ejemplo, el efecto de un cambio en el sistema electoral o en el sistema político o la aparición de nuevos actores políticos (Montero & Gunther 2002, pp.18–19).

Es en esta segunda línea en la que se englobarían los estudios sobre los efectos de la descentralización y la competición en sistemas multinivel sobre los partidos políticos, entre los que se incluiría esta tesis doctoral. Un sistema político multinivel genera nuevas oportunidades políticas para los partidos y, a su vez, puede generar debates organizativos ya que si el partido decide competir en los diferentes niveles y en las diferentes regiones, como es el caso de los partidos de ámbito estatal, debe enfrentarse a dos problemas. Por una parte, debe lidiar con los vínculos y estrategias que adopta en los diferentes niveles y, por otra, debe saber manejar las diferencias entre las regiones en las que el partido participa tanto a nivel regional como nacional (Deschouwer 2006). La mejor forma de observar cómo los partidos de ámbito estatal lidian con estos dos problemas es analizando las dinámicas entre niveles de un mismo partido, pues se observa como el partido actúa en cada una de las regiones y, a su vez, como el partido se relaciona con las diferentes entidades territoriales que lo conforman, éste es el objeto de estudio de esta tesis doctoral: Las dinámicas entre niveles de un partido de ámbito estatal en un entorno multinivel.

De forma más sencilla, el objeto de estudio de la tesis doctoral es entender por qué los partidos no siempre toman las mismas decisiones en todos los niveles y territorios en los que compiten y señalar en qué aspectos se observa mayores diferencias. Para entender este proceso, es importante delimitar primero los niveles que son relevantes en la toma de decisiones y para ello, la literatura académica ya ha demostrado la creciente relevancia del nivel regional tanto a nivel político como orgánico en los diferentes partidos (Fabre & Swenden 2013; Detterbeck 2012). Esta tesis doctoral explorará las dinámicas entre el nivel nacional y el nivel regional, el nivel intermedio entre el nivel nacional y el local. En esta tesis aunque se mencionen las elecciones en otros niveles o posibles conflictos, no se analizarán en profundidad los niveles local y europeo. En el caso del nivel europeo, éste cuenta con un sistema político diferente en el que los partidos se unen a plataformas de partidos supranacionales con objetivos diferentes y con una organización propia al margen de la organización nacional del partido y en el caso del nivel local, las limitaciones competenciales de este nivel reducen su capacidad de influenciar en la toma de decisiones de la organización nacional, por estas razones no son los mejores niveles de estudio para entender los dilemas internos a los que se enfrenta un partido. Otros aspectos que también forman parte de la literatura multinivel pero tampoco se analizarán en profundidad en esta tesis doctoral son la formación de los distintos gabinetes de gobierno, la elaboración de las políticas públicas y las carreras políticas de las elites de los partidos.

### *¿Por qué las dinámicas entre niveles de los partidos?*

Como ya he avanzado, el propósito de esta tesis es entender cómo funcionan los partidos en sistemas multinivel, cómo toman sus decisiones y por qué, en ocasiones, no siguen los mismos criterios en todos los escenarios en los que compiten. Para ello es necesario analizar no solamente los aspectos formales o estructurales sino también el comportamiento real de los partidos, como sugiere el enfoque metodológico del nuevo institucionalismo (Peters 2001, p.306; Ware 2004, pp.40–41). Para analizar el comportamiento de un partido es necesario abordar las diferentes dimensiones del partido, su dimensión organizativa, electoral y gubernamental y además, es preferible, hacerlo de manera longitudinal para observar los cambios y obtener suficiente información para explicarlos. El estudio de las dinámicas entre niveles ofrece la oportunidad de incorporar las tres dimensiones, de analizarlas más allá de los elementos formales y de aplicarlas en estudios longitudinales. Pese a que la literatura académica ha avanzado significativamente en el estudio de los partidos en sistemas multinivel y ha establecido las dinámicas a

observar (Hopkin 2003; Hopkin 2009a; Deschouwer 2006; Fabre 2008a; Fabre & Méndez Lago 2009; Swenden & Maddens 2009c), no son muchos los estudios que analizan las variaciones en las dinámicas, la mayoría observan las variaciones en la organización formal. El análisis de las dinámicas se ha desarrollado principalmente en el estudio de las estrategias de los partidos de ámbito estatal (Detterbeck 2012; Detterbeck & Hepburn 2010). La pregunta de investigación a la que se trata de dar respuesta en esta tesis es ¿Cuáles son las dinámicas entre niveles de los partidos y por qué varían? Pregunta que todavía no ha encontrado respuesta en la literatura.

El análisis llevado a cabo en esta tesis se centra en dos aspectos: por una parte se identifican las dinámicas entre niveles que se dan entre la organización nacional de un partido y sus entidades territoriales, siguiendo la pauta establecida en los diferentes estudios sobre la organización de partidos en sistemas multinivel e incorporando las arenas electoral y gubernamental y, por otra parte, se analizan las razones que explican el cambio en estas dinámicas. Identificar las dinámicas entre niveles de los partidos y entender el porqué de sus variaciones es una cuestión central tanto para entender la estructura de competición entre los partidos como la competición para el acceso al gobierno (Mair 1996, p.89). Las principales hipótesis siguen la pauta de la literatura, una de ellas al comprobar la validez de la hipótesis por la que el ejercicio de gobierno afecta los niveles de descentralización de un partido de ámbito estatal y la otra al cuestionar la capacidad de la existencia de heterogeneidad territorial para explicar mayores niveles de descentralización (Detterbeck 2012, p.245), también se comprueba el potencial explicativo de la fuerza electoral de la entidad territorial, todavía no testado en la literatura. En este sentido, el conocimiento que se desprenda de esta tesis doctoral no contribuirá únicamente al debate sobre los partidos políticos sino también al debate sobre los cambios en los sistemas de partido, analizar las variaciones en sus principales unidades ayudará a entender el cambio de estrategias competenciales de los partidos y el cambio en las relaciones de los partidos de un mismo sistema de partidos.

### *¿Por qué el Partido Popular?*

El análisis en profundidad de un partido político de ámbito estatal es la mejor aproximación metodológica para el estudio de las dinámicas entre niveles, ya que permite analizar con mayor detalle los diferentes aspectos que varían a lo largo del tiempo. El Partido Popular es uno de los principales partidos de ámbito estatal en España, es el

principal partido conservador y ha estado en el gobierno nacional en diferentes legislaturas (1996-2000, 2000-2004 y 2011-2015), pero no sólo es relevante a nivel español, también lo es a nivel internacional, forma parte del Partido Popular Europeo y sus representantes han tenido responsabilidades políticas y orgánicas en esta formación. El Partido Popular es, además, un ejemplo de caso menos probable al estar clasificado como ejemplo de partido con alto nivel de centralización orgánica. A pesar de ello, esta tesis doctoral sí plantea de antemano la existencia de variación entre los niveles de descentralización interna del partido, como ejemplo de ello la alianza con una formación regional (UPN) por la que el partido desaparecía orgánicamente en una región, es decir, se presume que existe variabilidad en las dinámicas entre niveles del PP.

Las contribuciones de esta tesis doctoral son tanto empíricas como teóricas y metodológicas. La literatura académica no ha prestado mucha atención al caso español aunque en las últimas décadas han proliferado más estudios sobre la organización de los distintos partidos de ámbito estatal, como son ejemplos los trabajos de López Nieto (1988), Tezanos (1983 y 1993), Gangas (1995) Méndez-Lago (2000), García-Guereta (2001) y Ramiro (2004). También se han analizado los partidos de ámbito estatal españoles en obras compartidas que analizan los diferentes partidos en una etapa concreta como el estudio sobre la Transición de Tezanos, Cotarelo y de Blas (1989) o que incluyen el caso Español en obras comparadas como las obras de Montero, Gunther y Linz (2002), van Biezen (2003), Fabre (2008) y Detterbeck (2012). Esta tesis contribuye empíricamente al conocimiento sobre los partidos políticos de ámbito estatal al analizar en detalle uno de ellos pero no solamente en el nivel nacional sino que también aporta el análisis de cuatro entidades territoriales del mismo partido, contribuye al conocimiento empírico del caso del Partido Popular sobre el que no existen muchos estudios en profundidad (López Nieto 1988; García-Guereta 2001; Lagares 1999; Gangas 1995)<sup>1</sup>. Contribuye teóricamente al

---

<sup>1</sup> Los trabajos de López-Nieto (1988) y García-Guereta (2001) citados comprenden tesis doctorales que analizan a Alianza Popular o el Partido Popular en profundidad aunque no comprenden el periodo analizado en este estudio. El trabajo de Lagares (1999) analiza al Partido Popular de Galicia. El PP también ha sido estudiado en otros trabajos internacionales aunque su análisis se produce en un momento concreto del tiempo o realiza un análisis menos detallado de la organización del partido (van Biezen 2003; Montero et al. 2007; Fabre 2008b; Detterbeck 2012). El PSOE ha sido analizado en los trabajos de Tezanos (1983 y 1993) y Méndez-Lago (2000), IU ha sido analizada en los trabajos de Botella y Ramiro (2003) y Ramiro (2004), UCD ha sido analizada en la obra de Hopkin (1999) y Huneus (1985) y la obra de Gangas (1995) analiza a los principales partidos de ámbito estatal (Tezanos 1983; Tezanos 1993; Méndez Lago 2000; Ramiro 2004; Gangas 1995; Botella & Ramiro 2003; Huneus 1985; Hopkin 1999). Otra línea de estudios que sí ha tenido mucha repercusión en España es el análisis de los partidos de ámbito no estatal, concretamente el estudio del caso catalán con los trabajos de Argelaguet (2004), Barberà (2006), Barrio (2007), Colomé (1988), Marcet (1984) o los estudios de partidos históricos como Molas (1972) y Baras (1984) y la obra completa sobre los diferentes partidos catalanes “*Diccionari dels partits polítics a Catalunya, segle XX*” editado por Molas (2000) (Argelaguet 2004; Barberà Areste 2006; Barrio 2007; Colomé 1988; Marcet 1984; Molas 1972; Molas 2000; Baras 1984). Del caso vasco destaca el trabajo de Pérez-Nievas

debate sobre los partidos políticos en entornos multinivel al testar las hipótesis sugeridas por la literatura, aportando más conocimiento empírico, desafiando su validez e introduciendo hipótesis nuevas como la relevancia de la fuerza electoral del partido en la región en la explicación de los niveles de descentralización. Finalmente, contribuye metodológicamente al plantear una nueva aproximación al estudio de las dinámicas entre niveles al crear una codificación cualitativa que se puede aplicar a la organización formal y real, permitiendo conocer el diseño organizativo formal de un partido y su aplicación práctica.

\*\*\*\*

### **Estructura de la tesis**

Esta tesis se estructura en ocho capítulos en los que se desarrolla el marco teórico y la metodología, se analizan los datos empíricos de la estructura formal e informal de cada periodo y un capítulo final de conclusiones. En el primer capítulo se hace una revisión de la literatura sobre partidos políticos en entornos multinivel, desde los primeros estudios en los que se analizaba al partido como a un único ente que se mantenía estable hasta los estudios más recientes en los que se acepta la variabilidad en un mismo partido y se analizan los diferentes aspectos en los que se produce. En este capítulo ya se señalan los vacíos de la teoría desarrollada respecto a nuestro objeto de análisis así como aquellas hipótesis y explicaciones útiles para esta investigación.

El segundo capítulo explica el diseño metodológico de la tesis doctoral, presenta la pregunta de investigación y, siguiendo la literatura, expone las diferentes hipótesis propuestas. A continuación, se argumenta por qué se ha escogido el caso de estudio como opción metodológica y se justifica la selección del caso y sus unidades de análisis: el Partido Popular y las entidades territoriales de Aragón, Cantabria, Cataluña y Navarra. Tras ello, se desarrolla cómo se van a tratar en el análisis las diferentes variables dependiente e independientes y cómo se obtendrán los datos para poder testar las hipótesis.

Tras la presentación del marco teórico y del diseño metodológico, se inicia la parte empírica de la tesis. El primer capítulo empírico, el capítulo 3, hace un recorrido histórico a

---

(2002) y en términos comparados destaca la obra coordinada por de Winter y Tursan (2003) sobre los partidos de ámbito no estatal en Europa occidental (Pérez-Nievas 2002; Winter & Tursan 2003).

la evolución de Alianza Popular, formación política nacida en 1976 que precedió al Partido Popular cuando éste se refundó en 1989, resaltando su evolución electoral y organizativa. El capítulo 4, es el primer capítulo de análisis de la tesis doctoral y en él se desarrolla, siguiendo el modelo presentado en el capítulo metodológico, la estructura organizativa formal del Partido Popular, partiendo de la estructura que surgió tras el VIII Congreso de Alianza Popular en 1987 hasta los últimos cambios realizados en la organización en el XVII Congreso del PP en 2012 para señalar si ha habido descentralización en la organización formal del partido y en qué aspectos se ha producido.

En los siguientes capítulos empíricos se analizan las dinámicas entre niveles en el Partido Popular. Se pueden agrupar en dos bloques según si el partido está o no en el gobierno a nivel central. Así pues, los capítulos 5 y 7 estudian las etapas en las que el Partido Popular se encuentra en la oposición, la primera etapa entre 1989 y 1996, y la segunda etapa entre 2004 y 2011. Los capítulos 6 y 8 estudian, por su parte, las etapas en las que el PP está en el gobierno en el nivel nacional, entre 1996 y 2004 y desde 2011 hasta la actualidad. Estos cuatro capítulos siguen una misma estructura, se analiza legislatura a legislatura señalando los elementos más relevantes para el partido como son las diferentes convocatorias electorales, la formación de gobiernos si se da el caso, la celebración de congresos y cambios de liderazgos y otros aspectos relevantes para la forma de actuar del partido en un momento concreto. Finalmente, se exponen las conclusiones de la investigación en las que se señalan las contribuciones empíricas, teóricas y metodológicas y se muestra como ha existido variación en las entidades territoriales del PP analizadas, dando lugar a asimetría interna en el Partido Popular, aunque no se materialice en las reglas formales del partido.



# 1. Marco teórico para el estudio de las dinámicas entre niveles de los partidos políticos de ámbito estatal

## 1.1. Introducción

La literatura sobre los efectos de la descentralización en los partidos políticos ha experimentado un auge muy relevante a partir de la década de los noventa, en la que se empezó a mostrar más interés por los cambios organizativos, programáticos o cambios en la forma de competición que habían sufrido tanto los partidos de ámbito estatal como los partidos de ámbito no estatal<sup>2</sup>, teniendo como foco el nivel regional. Hasta entonces, la mayoría de los estudios planteaban investigaciones en las que se analizaba solamente el nivel nacional o local, dejando al margen los efectos en el nivel meso, el nivel regional (Fabre & Swenden 2013, p.344). La literatura ha denominado a este hecho “national bias”, problema que se ha puesto de manifiesto en los estudios sobre la nacionalización del sistema de partidos, pues varios son los autores que reivindican la necesidad de tener en cuenta el nivel regional en el análisis para poder confirmar que efectivamente un sistema está nacionalizado, el riesgo al no incluir el nivel regional es que al asumir que el nivel central es el más relevante pueden no percibirse las diferencias entre los resultados electorales o configuración de los sistemas de partidos, o las diferencias entre las organizaciones de los propios partidos compitiendo en los sistemas regionales y nacionales (Swenden & Maddens 2009b, p.5; Detterbeck 2012, p.2; Deschouwer 2006, pp.291–292; Jeffery & Hough 2003, p.207).

En los países descentralizados o federalizados, los intereses territoriales defendidos por los partidos nacionalistas o regionalistas, que ocupan posiciones minoritarias a nivel nacional, pueden ganar relevancia en los niveles inferiores al nacional y obtener el acceso al gobierno regional. Esto puede generar sistemas de partidos regionales diferentes que influenciarán la forma de competir y organizarse de los partidos de ámbito estatal en dichas regiones. Tal como Hamman (1999) indicó:

“Federalism can have considerable effects on the representation of voters’ political interest in the sense that multiple identities are created and mechanisms are established through which these identities can be expressed on various levels

---

<sup>2</sup> En esta tesis doctoral, el concepto de partido de ámbito no estatal se aplica sobre los partidos regionales, es decir, aquellos que su ámbito de competición es el regional, el autonómico en el caso de España.

of representation. Federalism, then, offers voter numerous, overlapping, and sometimes competing arenas of representation, or “compounded representation”. Different electoral arenas and layers of government provide the institutional mechanisms for voters to express their identities through support for regional or national parties on various levels of the electoral process, which can, in turn, affect the structure of the party system and the governing arrangement in the constituent units” (Hamann 1999a, p.112).

En esta línea, la literatura sobre partidos en sistemas multinivel empezó a incorporar el nivel regional en sus estudios. Detterbeck (2012) expone la relevancia de las regiones para los partidos por los desafíos que este nivel político les ha planteado o les continúa planteando y los agrupa en cinco. Primero señala la influencia de la revitalización de la arena política regional para los partidos, pues a medida que las regiones adquieren más responsabilidades políticas y más protagonismo a nivel europeo, también aumenta la relevancia de la competición a nivel regional, del comportamiento de sus elites, de sus gobiernos y de sus problemas, sobre todo para los partidos de ámbito estatal que deben realinear sus preferencias con el nivel regional y adaptar sus dinámicas internas (Detterbeck 2012, p.41).

En segundo lugar, subraya que las asimetrías entre las regiones, la asimetría constitucional o la asimetría política, es decir, que haya algunas con mayor número de competencias o con singularidades políticas, culturales, de identidad o económicas (conocido como heterogeneidad territorial en la literatura) o la posibilidad de influir en la toma de decisiones a nivel nacional o supranacional, hace plausible que se visualice como un espacio político diferenciado, dando lugar estas diferencias a la existencia de asimetría también en los sistemas de partidos multinivel (Detterbeck 2012, pp.41–42).

Esta variabilidad entre los diferentes sistemas de partidos multinivel, tanto a nivel comparado como a nivel interno, da lugar a efectos diferentes en la relación política entre el nivel nacional y el regional. Éste sería el tercer desafío, la adopción de estrategias diferentes por parte de los actores políticos que operan en configuraciones diferentes. Es decir, en un mismo sistema podemos encontrar demandas de mayor coordinación entre los niveles y demandas de mayor autonomía del nivel regional, los diferentes actores tendrán comportamientos diferentes según cuales sean sus demandas, dando lugar a asimetrías

entre los sistemas de partidos o variabilidad en los niveles de integración vertical de los partidos<sup>3</sup>. Como bien señala Detterbeck (2012), no parece existir una única forma de responder a este desafío por lo que es necesario analizar los casos individualmente para entender qué determina las demandas de los partidos o su comportamiento electoral (Detterbeck 2012, p.42).

De la misma forma, los partidos políticos también utilizarán estrategias diferentes que darán respuesta a los intereses del partido en cada región y momento, siendo éste el cuarto desafío. Teniendo en cuenta las variaciones internas en un sistema multinivel, la posibilidad de que el partido dé una misma respuesta en todas las regiones se ve cada vez más reducida. Las singularidades propias de las regiones o la relevancia de las mismas para los objetivos del partido, ya sea de ámbito estatal o no estatal, requieren respuestas diferentes de los partidos. Mientras los partidos de ámbito estatal deben lidiar con la posible existencia de variaciones internas y sus posibles efectos, es probable que los partidos de ámbito no estatal reclamen más énfasis para el nivel regional, contagiando en estos reclamos a las entidades territoriales de los partidos de ámbito estatal y dando lugar a tensiones entre el nivel nacional y regional o entre las propias regiones, que los propios partidos deberán resolver (Detterbeck 2012, p.42).

En último lugar, las diferentes crisis de los partidos han ido reduciendo su capacidad integradora, una de las principales funciones de los partidos políticos (función de articulación de intereses) (von Beyme 1985, pp.362–370). La adopción de una línea estratégica más cortoplacista en la toma de decisiones puede reforzar la relevancia de las cuestiones que afectan al nivel regional, haciendo que los votantes cambien sus preferencias en este nivel y aumentando la volatilidad electoral entre los niveles. Si a esto se le suma la reducción de la identificación partidista, la volatilidad se vuelve más probable. Como respuesta a esta situación, los partidos deberán adaptarse a la región y habrán de reducir sus niveles de coherencia interna, con los problemas que esto pueda ocasionarles (Detterbeck 2012, p.42).

---

<sup>3</sup> La integración vertical es un término acuñado por Smiley (1987) para analizar los sistemas de partido en sistemas políticos federales observando el nivel de descentralización del partido, es decir, el nivel de participación de la organización regional en la toma de decisiones a nivel central, y observando paralelamente el nivel de autonomía de las entidades territoriales de los partidos respecto a la organización central (Smiley 1987, pp.101–124).

La reacción ante estos desafíos sigue siendo un tema abierto en la literatura académica, los partidos políticos siguen siendo actores centrales del sistema político y siguen lidiando con las diferencias fruto de los vínculos y estrategias en los diferentes niveles. Los partidos deben conciliar las diferencias entre las regiones en las que compiten, tanto a nivel nacional como regional. Como bien señalan Fabre y Swenden (2013), los partidos de ámbito estatal (PAE) se enfrentan a muchos de estos desafíos clave de los partidos, en las elecciones nacionales deben presentar candidatos en todas las regiones y un programa electoral que pueda convencer al máximo número de votantes posibles, en cambio en las elecciones regionales deben adaptarse a los intereses específicos de la región. Además, los partidos se enfrentan a la competición con partidos de ámbito no estatal (PANE) que construyen su programa de acuerdo con la identidad regional o la autonomía y que cuestionan la capacidad de respuesta de los PAEs, estas presiones pueden generarle, a su vez, tensiones internas (Fabre & Swenden 2013, pp.343–344). La variabilidad de respuesta de los PAEs a estos dilemas, pone de relieve la necesidad de continuar estudiándolos. En las secciones siguientes explicaremos los dilemas internos a los que se deben enfrentar los partidos al competir en una nueva arena política, la evolución de estos dilemas en la literatura sobre los partidos en sistemas multinivel y, siguiendo con los desafíos que hemos presentado, la respuesta de la literatura a la forma en que los partidos actúan y se organizan en estos contextos.

## **1.2. Los partidos políticos de ámbito estatal en sistemas multinivel**

El cambio de sistema político desde uno centralizado hacia uno descentralizado, con la creación de un nuevo nivel meso, el nivel regional, ofrece nuevas oportunidades políticas a los partidos, pues una nueva arena política implica un nuevo nivel de gobierno, más posibilidades de obtener recursos y poder institucional, más posibilidades de reforzar su situación electoral. Los partidos de ámbito estatal deben considerar su participación en este nuevo nivel político y enfrentarse a los desafíos que este nuevo nivel plantea, adaptando sus dinámicas entre niveles y resolviendo tres tipos de dilemas: el dilema organizativo, el dilema de competición electoral y el dilema gubernamental.

### 1.2.1. Los dilemas de los partidos políticos en sistemas multinivel

Los partidos políticos acostumbran a enfrentar distintos dilemas en sus diferentes etapas. En sus momentos de origen, primero deben implantarse en la sociedad, deben crear sus estructuras organizativas o plataformas de apoyo (dependiendo del tipo de partido), para obtener miembros y el apoyo electoral que les pueda llevar a obtener representación en las diferentes cámaras representativas. Una vez obtenida la representación el partido deberá enfrentarse a otro tipo de dilemas sobre que propuestas apoya, si se vuelve a presentar bajo las mismas siglas o se coaliga con otros partidos con el objetivo de alcanzar el gobierno. Una vez en el gobierno, los dilemas irán en la línea de qué propuestas se aprueban y si no se gobierna con mayoría suficiente habrá que decidir con qué partidos se pacta. Todos los partidos pasan por etapas diferentes en las que se enfrentan a dilemas diferentes, si añadimos un nuevo nivel político en el sistema político estos dilemas se multiplican y reproducen ahora en el nuevo nivel.

Una de las primeras preguntas que debe hacerse cualquier partido como actor político en un nuevo nivel es si va a establecer entidades territoriales en todos los niveles y si lo hará en todas las unidades de este nuevo nivel, las regiones, si va o no a adaptarse al nuevo entorno y cómo (Panebianco 1990, pp.43–47). El objetivo del partido al establecer su entidad, al crear una estructura organizativa, es obtener nuevos miembros que garanticen apoyo electoral y la posibilidad de atraer nuevos votantes, la obtención de miembros supone una forma de cumplir con la función de agregar intereses además de la de formación de las elites (von Beyme 1985, pp.188, 212; Duverger 1957, p.34). Es decir, el partido X ha de decidir si su ámbito organizativo comprende todos los niveles o solamente alguno de ellos, nacional, regional y local y cómo va a ser su estructura organizativa. Una vez decidido que el partido existirá en todos los niveles (o lo que haya escogido), debe establecer entidades organizativas del partido en ellos y decidir cómo se dará la relación entre las organizaciones de los distintos niveles en los que compete. Debe acordar si esta relación será más o menos homogénea y cuál será el nivel de descentralización entre sus entidades organizativas y, por ende, entre sus dirigentes regionales y nacionales (Duverger 1957, p.82)<sup>4</sup>. Éste sería el dilema organizativo al que se enfrenta el partido.

---

<sup>4</sup> Tal como Duverger (1957) explica, el concepto descentralización está asociado a la repartición de los poderes entre los escalones de dirección. La mayoría de estudios sobre los partidos políticos al analizar la descentralización organizativa de los partidos se basan en el concepto de descentralización local de Duverger, por el que se mide el nivel de poder local, también aplicable al nivel regional, como la capacidad de control de la organización central sobre los dirigentes regionales

De la misma forma que debe decidir si establece una organización y un mecanismo para pautar las relaciones entre niveles, el partido se enfrenta al dilema de la competición electoral. La existencia de varios niveles de competición hace que los patrones de conflicto entre partidos puedan diferir en cada arena política y, dado que uno de los objetivos de los partidos es alcanzar el poder para poner en práctica sus ideas, los partidos deben ganar apoyo entre el electorado, más allá de entre sus miembros (von Beyme 1985, pp.271, 276). Para poder hacer frente a esta situación, el partido ha de decidir en qué niveles va a competir. Deschouwer (2006) lo definió diferenciando entre la presencia en todos los niveles y lo que denominó “territorial pervasiveness”, el hecho de competir en todas o algunas regiones (Deschouwer 2006, p.292). El partido ha de acordar si solamente se presenta a las elecciones nacionales o si se presenta en todas las convocatorias electorales, si lo hace en todas las regiones o solamente en algunas (hay múltiples combinaciones) (Deschouwer 2006, p.292).

Tras definir su ámbito de competición, la siguiente decisión es la forma en la que se competirá, si el partido participará solo en las elecciones o establecerá coaliciones. En el caso de establecer coaliciones habrá de decidir una pauta para ellas, es decir, si tendrá los mismos socios, si serán socios competidores, opositores o complementarios en cada escenario político. Panebianco (1988), cuando estudia las posibles alianzas entre partidos define a los partidos según su territorio de caza, los considera competidores cuando convergen en el territorio de caza y opositores cuando sus territorios de caza son diferentes (Panebianco 1990, p.398). El problema de esta categorización es que solamente es aplicable a un eje de competición, como bien resuelve Barrio (2007) cuando los partidos compiten en un sistema multidimensional, es decir, existen diferentes ejes de competición, sus posibilidades frente a una coalición no se limitan únicamente a partidos opositores o competidores en todos los ejes, pueden encontrarse con partidos que puedan ser buenos socios de coalición y que resulten ser competidores en un eje y opositores en otros. Barrio (2007) denomina este último tipo de partidos como complementarios (Barrio 2007, pp.46–48). Una vez establecida la pauta de socios de coalición, el partido deberá decidir si ésta se reproducirá en las diferentes convocatorias electorales.

---

(locales), cuanto menor sea mayor será el nivel de descentralización de las organizaciones regionales o locales (Duverger 1957, pp.82–83).

Una vez superado el dilema de competición electoral, el siguiente dilema al que se enfrenta el partido es el dilema gubernamental. Como ya se ha dicho anteriormente, el objetivo principal de un partido político es alcanzar el poder. Esto no siempre sucede de forma autónoma, a menudo los partidos necesitan del apoyo de otros partidos para gobernar, el establecimiento de coaliciones de gobierno o parlamentarias (von Beyme 1985, p.323). En sistemas parlamentarios, en los que acostumbra a haber más fragmentación que en los presidencialistas, este dilema tiene especial relevancia (Cheibub 2007). En los sistemas parlamentarios acostumbra a haber mayor número de partidos con representación, por lo que los partidos que representen intereses regionalistas o nacionalistas deberían tener mayores probabilidades de obtener representación. La mayoría de la literatura sobre el efecto de la descentralización utiliza como casos de estudio sistemas parlamentarios, que es la situación de la mayoría de los países de Europa Occidental descentralizados (Swenden & Maddens 2009c). De la misma forma, el “imperativo mayoritario” que parece acompañar a los sistemas parlamentarios para crear mayorías produce más incentivos para que los partidos recurran a coaliciones (Cheibub 2007, pp.171–174).

Volviendo al dilema gubernamental, si el partido consigue ganar las elecciones y obtener suficiente apoyo electoral para acceder al gobierno en solitario no debería haber problema alguno salvo el criterio sobre la distribución de cargos en el nuevo gobierno. Si resulta que no ha conseguido mayoría suficiente y necesita el apoyo de terceros partidos para alcanzar el gobierno, el partido deberá decidir, tras observar sus opciones de coalición, si es preferible el acceso al gobierno o mantenerse en la oposición. No todos los partidos son socios aceptables para una coalición a los ojos de los votantes, determinado socio de gobierno en un nivel podría perjudicar al partido en el resto de niveles, habrá que sopesar pros y contras y tomar una decisión (von Beyme 1985, pp.323–324; Deschouwer 2009a). De la misma forma, el apoyo a unas demandas de un grupo concreto, por ejemplo, una región, puede perjudicar a la imagen del partido en el contexto nacional o en las otras regiones (Mény 1990, p.99; Downs 1998). La decisión de tener socios diferentes en cada nivel podría generar incongruencia en el partido y podría afectar al mismo organizativamente o electoralmente. Aun así, el acceso al gobierno da la oportunidad de implementar el programa electoral y dar prueba de la efectividad del partido como gobernante (von Beyme 1985, p.338). Todo esto habrá de ser considerado a la hora de resolver los dilemas.

### **1.2.2. Evolución en la literatura del estudio de los dilemas de los partidos en sistemas multinivel**

La literatura sobre partidos políticos ha tratado de analizar cómo los partidos se han enfrentado a estos dilemas, aunque sea de forma implícita, y han establecido diferentes tipos de respuesta, que ha ido evolucionando en el tiempo a medida que surgía más conocimiento empírico y teórico. La mayoría de estudios clásicos sobre partidos políticos no contemplan el nivel regional (o federal) en sus análisis debido al *national bias*, ya mencionado. De hecho, la solución de estos dilemas en entornos multinivel no se había estudiado con detalle hasta los años noventa cuando emerge la literatura sobre los efectos de la descentralización en los partidos, después de que varios países occidentales iniciasen procesos de descentralización política. Los primeros estudios sobre partidos políticos se basaron principalmente en el análisis de los partidos étnico-regionalistas, ejemplo de ello es el completo estudio sobre los partidos regionalistas en Europa Occidental coordinado por Lieven de Winter y Hüri Tursan (1998) y no fue hasta inicios de los años dos mil que se prestó atención al efecto de la descentralización en los partidos de ámbito estatal (Winter & Tursan 2003; Hopkin 2003; Roller & Van Houten 2003a).

### **1.2.3. Los cambios en la estructura organizativa de los partidos políticos fruto de la descentralización**

Los primeros estudios concebían a los partidos políticos como actores unitarios a la hora de adaptarse al nuevo sistema político multinivel, partían del supuesto de que el partido trataría de mantener el máximo de coherencia organizativa, mostrándose reticente a los cambios. Primero se analizaron el efecto en los elementos internos de los partidos de ámbito estatal, siendo el análisis de Hopkin (2003) la primera aproximación teórica al respecto, y estos elementos internos se complementaron posteriormente con los elementos desarrollados en los estudios de federalismo y partidos que analizaban el efecto del contexto institucional en los partidos (Hopkin 2003; Chandler & Chandler 1987; Deschouwer 2006; Swenden 2006; Swenden & Maddens 2009c). Estos estudios seguían partiendo de la asunción de que el partido era un actor unitario, cuestión que fue rechazada posteriormente en la academia (Deschouwer 2009a; Ștefuriuc 2009).

La necesidad de estudiar a los partidos de ámbito estatal incorporando el nivel regional fue defendida por Hopkin (2003), aprovechando la vasta literatura sobre organización de partidos. Su objetivo era entender el efecto en el funcionamiento de los partidos, las causas y consecuencias de la distribución de poder organizativa entre el centro y las entidades territoriales e identificar las líneas de actuación para el estudio de este fenómeno (Hopkin 2003, p.228). Siguiendo la lógica planteada por Panebianco (1988), conceptualiza al partido como una organización y no como un simple actor del sistema político. En dicha organización, el grado de institucionalización<sup>5</sup> de los partidos será determinante para su proceso de adaptación, pues ayudará a controlar las zonas de incertidumbre<sup>6</sup> y permitirá entender las dinámicas internas del partido. El modelo de análisis planteado por Hopkin (2003) será el punto de partida de la mayoría de estudios de partidos en sistemas multinivel que irán perfeccionando el análisis con el estudio de la mayoría de casos en Europa Occidental (Méndez Lago 2004; Fabre & Méndez Lago 2009; Deschouwer 2006; Deschouwer 2009b; Deschouwer 2009c; Aarebrot & Saglie 2013; Astudillo 2010; Bradbury 2009; Fabre 2008a; Fabre 2008b; Van Biezen & Hopkin 2006b; Van Biezen & Hopkin 2006a; Hopkin 2009b; Laffin & Shaw 2007; Thorlakson 2009).

Hopkin (2003) parte del supuesto de que a medida que el nivel regional se vuelve más relevante, las dinámicas entre niveles de los partidos también reflejarán el auge de este nivel y el balance de poder organizativo se desplazará del centro a la periferia. Aun así, incide en la resistencia al cambio que presentan los partidos y mantiene que tanto los estatutos como las estructuras internas tienden a permanecer estables y no cambian paralelamente a los cambios en la distribución de recursos organizativos, buscando mantener la coherencia interna (Hopkin 2003, p.230). Para analizar estos cambios en el balance de poder desagrega diferentes funciones de la vida interna de un partido político: la selección de elites, los programas y campañas electorales y la acción ejecutiva y legislativa de los cargos públicos del partido.

---

<sup>5</sup> Panebianco (1988) define la institucionalización de un partido como el proceso por el que la organización, una vez incorporados los fines y valores originales del partido, se convierte ella misma en un fin. El autor indica que la institucionalización de los partidos viene precedida de dos fenómenos simultáneos: el desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización y el desarrollo de lealtades organizativas. Para medir el grado de institucionalización de la organización propone cinco indicadores: el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, el grado de homogeneidad entre las subunidades organizativas, las modalidades de financiación, la relación con las organizaciones cercanas al partido y el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido (Panebianco 1990, pp.114–125).

<sup>6</sup> Panebianco (1988) rescata el concepto de zonas de incertidumbre de los estudios clásicos sobre organización para definir los recursos del poder organizativo, aquellos factores que permiten a los actores decantar a su favor la balanza de poder. Las zonas de incertidumbre son aquellos ámbitos imprevisibles para la organización, los ámbitos vitales para determinar el control según el autor serían la competencia, la gestión de las relaciones con el entorno, las comunicaciones internas, las reglas formales, la financiación de la organización y el reclutamiento (Panebianco 1990, pp.83–84).

La selección de elites es una de las principales funciones de los partidos y una de las principales áreas en la política interna de los partidos, todos los estudios sobre la organización de los partidos incluyen a la selección de líderes y candidatos entre las funciones más relevantes, además de explicar sus mecanismos, delimitar quiénes participan, los problemas que puede comportar su selección, las diferencias entre tipos de partidos y sus consecuencias (von Beyme 1985; Michels 1962; Panebianco 1990; Duverger 1957; LaPalombara & Weiner 1966; Chambers 1966; Kirchheimer 1966). Siendo esta arena tan relevante, podemos presuponer que también será una de las arenas en la que más cambios se producirán debidos a la descentralización, pues al existir un nuevo nivel político también habrá que seleccionar a un nuevo grupo de dirigentes orgánicos y públicos. Las tensiones internas se producirán a la hora de delimitar qué nivel tiene control sobre la selección de líderes y candidatos, mientras que las entidades territoriales abogarán por autonomía en la selección, la organización nacional tratará de incluir líderes que favorezcan la cohesión interna y los intereses generales del partido (Hopkin 2003, p.230; Hopkin 2009b; Hopkin 2009a; Bradbury 2009; Detterbeck & Jeffery 2009; Laffin et al. 2007; Ramiro-Fernández 2005; Roller & Van Houten 2003a).

Teniendo en cuenta que el objetivo de los partidos es llegar al poder, la competición electoral se convierte, también, en una de las áreas de mayor conflicto, incluso en las relaciones centro-periferia. Dependiendo de la relevancia que tome el nivel regional, tanto en las elecciones regionales como nacionales, la entidad territorial se verá en una mejor posición para conseguir más autonomía. Si los votantes visualizan a la entidad territorial del partido como un sustituto de las elites nacionales y no como un ente separado, el partido regional tendrá menos opciones para presionar por una redistribución del poder interno. Sin embargo, en contextos en los que el nivel regional sea relevante por la presencia de líderes carismáticos regionales que atraigan nuevos votos o la presencia de otros partidos étnico-regionalistas que incorporen otras cuestiones en la agenda, cuestiones particulares de la región, la entidad territorial del partido tendrá mejores argumentos para reforzar su autonomía sobre la organización nacional. De la misma forma, la presencia de liderazgos nacionales fuertes que apuesten por la centralización crearán menos oportunidades para lograr autonomía en las entidades territoriales (Hopkin 2009b; Fabre & Méndez Lago 2009).

En este sentido, a medida que los líderes o los partidos regionales controlen las zonas de incertidumbre, las posibilidades de cambio en la distribución del poder organizativo aumentarán siendo más beneficiosas para ellos. Esta autonomía se verá reproducida tanto en la selección de líderes y candidatos como en la elaboración de discursos, programas y campañas específicas para la región. Por otra parte, las estrategias seguidas por el partido en uno de los niveles puede afectar al resto de entidades territoriales, tanto cuando compiten en el nivel regional como cuando lo hacen en el nivel nacional, por ejemplo: determinados posicionamientos políticos en campaña en una región pueden obligar a posicionarse al partido en el resto de regiones o exigir una posición general del partido sobre un tema a nivel nacional, de la misma forma, establecer coaliciones con un socio determinado puede condicionar las futuras coaliciones del partido en el resto de escenarios políticos(Deschouwer 2003, p.215)<sup>7</sup>.

En esta línea de trabajo se han desarrollado estudios que analizan las variaciones en los manifiestos o programas electorales de los partidos así como su posicionamiento en las reformas de la estructura territorial del Estado. Una de las formas para mejorar la posición del partido en el escenario regional es adaptar sus propuestas a las demandas regionales durante las elecciones o posicionarse hacia tendencias más favorables a la descentralización en el nivel nacional cuando se plantean reformas del modelo territorial. La principal preocupación para el partido de ámbito estatal en este contexto es hallar el nivel de compromiso programático óptimo, es decir, conseguir desarrollar políticas favorables a la descentralización o adaptadas al contexto regional que no pongan en peligro el posicionamiento general del partido ni creen incoherencias programáticas insalvables (Deschouwer 2013; Maddens & Libbrecht 2009; Fabre & Martínez-Herrera 2009; Laffin et al. 2007; Libbrecht et al. 2013; Mazzoleni 2009; Massetti 2009; Toubeau & Massetti 2013; Alonso & Gómez 2011). Esta línea de investigación se ha centrado más en los cambios programáticos que en su efecto sobre la organización interna del partido de ámbito estatal y por eso no se considerará posteriormente en el análisis de esta tesis doctoral.

De forma parecida, pueden aparecer tensiones entre las elites del nivel regional y del nivel nacional que afecten a las estrategias de gobierno de los partidos. La existencia de conflicto entre ambos niveles puede conllevar la adopción de estrategias parlamentarias diferentes

---

<sup>7</sup> El análisis de Deschouwer (2003) está enfocado a entender las relaciones de los partidos entre el nivel nacional y supranacional, tomando como referencia la Unión Europea, aun así su propuesta sobre las posibles interacciones entre niveles de los partidos está diseñada para las dinámicas entre el nivel regional y nacional(Deschouwer 2003, p.214).

generando incongruencia en el partido y poniendo en riesgo la cohesión interna del mismo. Hopkin (2003) ya apuntaba que en aquellas regiones en las que el partido regional tuviera más recursos clientelares y sus elites más poder tendrían más autonomía frente a la organización nacional y habría más diferenciación con la estrategia nacional seguida por el partido, por ejemplo, llevando a cabo políticas públicas diferentes que respondan a los intereses regionales o formando coaliciones de gobierno diferentes a las seguidas por la organización nacional (Hopkin 2003, pp.234–235).

Otro aspecto a analizar en el dilema gubernamental es si los acuerdos o coaliciones se trasladan entre niveles, es decir, si un partido de ámbito estatal coincide en el gobierno a nivel regional y nacional y necesita establecer coaliciones en ambos niveles, consigue que su socio en el nivel regional le apoye también en el nivel nacional. Field (2009) demuestra con el análisis de la legislatura del gobierno de Zapatero en España que las dinámicas intergubernamentales importan y que es más probable que un partido regional dé apoyo a un partido de ámbito estatal si son socios de gobierno en el nivel regional (Field 2009, pp.428–430). Stefuriuc (2009), siguiendo con el caso español, demuestra con el análisis de los gobiernos en las Comunidades Autónomas que los partidos no pueden entenderse como actores unitarios que persiguen los mismos objetivos en todo el territorio, sino que éstos pueden variar entre las regiones y por tanto podemos encontrar estrategias de gobierno diferentes en cada territorio (Stefuriuc 2009, pp.112-113).

El marco de Hopkin (2003) para el análisis de los partidos de ámbito estatal en entornos multinivel resultó muy útil para direccionar los estudios futuros sobre este tema pero mostraba alguna limitación, planteaba la adaptación del partido de forma uniforme y daba respuesta solamente al dilema organizativo, pues no contempla la posibilidad de organizarse de forma diferente en cada territorio ni los dilemas de competir o gobernar con socios diferentes en cada nivel, al no incluir elementos externos al partido limita también su capacidad de respuesta al resto de dilemas. Hopkin (2003) plantea la necesidad del partido de adaptarse a esta nueva lógica multinivel, analiza los problemas a los que se puede enfrentar el partido y los cambios organizativos que habrá de llevar a cabo. Estos mismos problemas se pueden reproducir de forma diferente en cada territorio en el que el partido compite y tiene organización por lo que también deberíamos esperar reacciones diferentes de un mismo partido según las necesidades de cada escenario, a lo que el autor no da respuesta en este trabajo.

#### **1.2.4. El efecto de los elementos del sistema político y las características internas de los partidos en su nivel de descentralización**

Siguiendo esta línea de trabajo aparecerán posteriores estudios que desarrollarán el análisis de los efectos de la organización interna midiendo el nivel de integración vertical y empezarán a analizar también los elementos del sistema político externos al partido que puedan influir en su estructura organizativa como son el diseño institucional, los ciclos electorales o la existencia de heterogeneidad territorial<sup>8</sup>. Deschouwer (2006), partió de la elaboración de una tipología de partidos siguiendo los criterios de presencia y “territorial pervasiveness”. Su tipología muestra que habrá partidos que participen en todas las regiones en todas las convocatorias, partidos que solamente participen en alguna región a nivel regional o todos los niveles, partidos que participen solamente en el nivel nacional o se presenten solamente desde alguna región (Deschouwer 2006, pp.292–293). Esta clasificación comprende todos los escenarios posibles, aunque en el caso español no resulta útil ya que los partidos de ámbito estatal compiten en todos los niveles políticos y en todas las Comunidades Autónomas.

Cuando los partidos compiten en más de un nivel y, además, en más de un territorio, su organización debe adaptarse a ello y la integración vertical es la dimensión utilizada para analizarlo, la que establece el nivel de autonomía y coordinación entre los niveles (Deschouwer 2006, p.294). Para el análisis del grado de autonomía de la organización regional, se propone dos tipos de indicadores. Por una parte indicadores sobre la política interna de la organización, su estructura de miembros, la selección de líderes y candidatos, la autonomía financiera y el control sobre los niveles inferiores. La segunda dimensión comprende los elementos externos que afectan a los partidos que compiten en el sistema multinivel y para analizar sus reacciones se utiliza como indicadores la participación en elecciones, la estrategia de campaña, la formulación de políticas y las estrategias de coalición (Deschouwer 2006, p.294). Como se puede observar, los indicadores utilizados complementan los desarrollados por Hopkin (2003) y siguen la estela de los trabajos

---

<sup>8</sup> Se considera que en aquellos países en los que los intereses regionales divergen de los nacionales, donde el *cleavage* ideológico se combina con el de identidad y existen sistemas de partidos regionales diferentes, existe heterogeneidad territorial. Para determinar su existencia y efecto se acostumbra a analizar la asimetría constitucional entre regiones (Deschouwer 2006, pp.297–298).

desarrollados para analizar el caso de Canadá bajo el concepto de integración vertical (Smiley 1987; Dyck 1991), dando respuesta a los principales dilemas organizativos y de competición electoral que avanzábamos en la sección anterior.

A la hora de determinar el nivel de integración vertical, los autores empiezan a discernir dos aspectos en los que puede variar teniendo en cuenta la autonomía de las entidades territoriales y su participación en la toma de decisiones a nivel central tomando los conceptos aplicados al federalismo de *shared-rule* y *self-rule* (Fabre 2008a, p.26) o como Thorlakson (2009) los cita, la influencia, entendido como el poder de la organización central sobre la organización regional y la autonomía de la organización regional (Thorlakson 2009, pp.160–163). En el modelo ideal de Smiley (1987) existía un partido bifurcado en el que cada nivel tomaba decisiones exclusivas sobre las cuestiones que le afectaban, tenía plena autonomía pero su participación en el nivel central era escasa y un partido confederal en el que ambas partes participaban en todas las decisiones (Smiley 1987, pp.101–124). Siguiendo esta idea de dividir el concepto en dos áreas que se interrelacionan entre sí, Swenden (2006) propone seis hipótesis que afectarán a los niveles de integración vertical del partido, teniendo en cuenta factores externos e internos al partido (Swenden 2006, p.155): el tipo de federalismo, el grado de descentralización de las regiones, la ideología del partido, la participación en el gobierno o en la oposición, la influencia de mecanismos institucionales y la asimetría constitucional.

Entre los factores internos sitúa la ideología y el ejercicio del gobierno. Respecto a la ideología, el autor sugiere que será la actitud hacia los procesos de descentralización política lo que determinará que el partido sea más propenso a descentralizarse internamente y no el hecho de ser un partido conservador, liberal o socialdemócrata, aunque encuentra evidencias que apoyan que los partidos conservadores son más propensos a la centralización (Swenden 2006, pp.162–164). Esta tesis del efecto del hecho de pertenecer a una familia ideológica u otra será discutida posteriormente por Swenden y Maddens (2009) descartando su influencia ya que las divergencias entre partidos próximos ideológicamente podrían explicarse por el posicionamiento que éstos adoptaron respecto a la estructura territorial en el momento en el que definieron los límites de competición y de desarrollo de su partido como ya apuntaba Swenden (2006) y no por su adscripción ideológica (Swenden & Maddens 2009a, pp.263–264).

El ejercicio de gobierno es una de las variables internas explicativas de la balanza de poder entre la organización central y regional del partido que ha sido validada en casi todos los estudios posteriores (Fabre 2008a; Fabre 2008b; Fabre & Méndez Lago 2009; Fabre & Swenden 2013; Swenden & Maddens 2009c; Thorlakson 2009). Cuando los partidos gobiernan en el nivel regional y central, el partido de ámbito estatal tratará de mantener al máximo nivel la unidad del partido y propagar un mismo mensaje en todo el territorio para no ahuyentar el electorado potencial del partido. En cambio, para los partidos que no se encuentran en el gobierno, los incentivos para una disciplina estricta son menores ya que la divergencia sería menos percibida entre el electorado, una estrategia adaptada al contexto regional podría, entonces, resultar más beneficiosa. Por otra parte, cuando un partido está en el gobierno a nivel regional puede conseguir que aumente la relevancia política de sus líderes regionales y aumentar, así, sus probabilidades de participar en la toma de decisiones de la organización central del partido de ámbito estatal (Swenden 2006, pp.164–165; Fabre & Méndez Lago 2009, pp.117–118; Bradbury 2009, p.124; Swenden & Maddens 2009a, pp.265–266; Fabre 2008b, p.325; Thorlakson 2009, p.173).

Otra variable que se introducirá en el análisis sobre el efecto de la descentralización en la organización de los partidos de ámbito estatal es el liderazgo (Roller & Van Houten 2003a). Los liderazgos fuertes son más efectivos para el éxito en la competición política, esto también se reproduce en el nivel regional (Benz 2007, p.432) por lo que se puede esperar que también refuercen la posición de la entidad territorial respecto de la organización nacional. En los diferentes casos empíricos analizados, los investigadores han observado cómo el hecho de poseer un líder fuerte en el nivel nacional y regional hacía variar el nivel de descentralización interna en un partido. Si a nivel nacional existe un líder fuerte que es proclive a la descentralización facilitará que se produzcan cambios en esta línea, y viceversa. Si el liderazgo fuerte está en los líderes regionales, estos tendrán más capacidad de persuasión para obtener mayor nivel de autonomía e incluso, mayor influencia en la toma de decisiones a nivel central, ejemplo de ello sería el líder regional inglés Donald Dewar en el *Labour Party*. Por su parte, un fuerte liderazgo nacional puede aumentar también el papel coordinador del partido de ámbito estatal, tener un efecto centralizador o dar prioridad a la coherencia interna como son muestra Silvio Berlusconi en *Forza Italia* o Felipe González en el PSOE (Roller & Van Houten 2003a; Hopkin 2009b, pp.191–192; Fabre 2008b, pp.319–320; Fabre & Méndez Lago 2009, pp.115–116; Hopkin 2009a, pp.98–99; Betanzo de la Rosa 2006, p.252; Swenden & Maddens 2009a, p.266).

En la tabla 1, presentada a continuación, se describe el efecto de las variables internas en los niveles de descentralización de un partido de ámbito estatal según los análisis de la literatura. Concretamente, se ha incluido aquellas variables que se ha comprobado tienen capacidad explicativa y son: el posicionamiento ideológico sobre la descentralización, el ejercicio de gobierno y el liderazgo.

**Tabla 1 Cuadro resumen de las variables internas explicativas de la descentralización en los partidos políticos**

	<b>POSICIONAMIENTO IDEOLÓGICO DESCENTRALIZACIÓN</b>	<b>EJERCICIO DE GOBIERNO</b>	<b>LIDERAZGO</b>
<b>PAE más descentralizado</b>	Si se muestran a favor desde inicios	Cuando PAE y entidades territoriales estén en la oposición. O bien PAE en oposición y entidad territorial gobierno	Líderes regionales fuertes o un líder nacional proclive a la descentralización
<b>PAE más centralizado</b>	Si se muestran en contra desde inicios	Si ambos están en el gobierno. O bien cuando el PAE gobierna y la entidad territorial está en la oposición	Líder nacional fuerte proclive a la centralización, promoción coherencia interna. Líderes regionales débiles.

Fuente: Tabla de elaboración propia

Como se ha visto, los partidos se ven afectados por el sistema político en el que compiten, tanto Deschouwer (2006) como Swenden (2006) incluyen en el análisis aquellos elementos propios del diseño institucional que consideran también pueden afectar, como el tipo de federalismo. Los estudios de federalismo han determinado cómo la incorporación de un federalismo dual (jurisdiccional) o cooperativo (funcional) puede influir en la forma en que se relacionan los partidos, pues se presume que un diseño cooperativo en el que los distintos niveles son responsables de las distintas fases de una misma política permitirá mayor integración entre la organización nacional del partido y sus entidades territoriales mientras que un diseño dual en el que existe completa separación entre las competencias de cada nivel no generaría incentivos entre las organizaciones de los diferentes niveles del partido para coordinarse o integrarse (Chandler & Chandler 1987, pp.93–100; Méndez Lago 2004, pp.10–12; Deschouwer 2006, p.295; Swenden 2006, pp.155–161).

El tipo de federalismo no es el único elemento externo que afecta a la organización de los partidos, también lo es el sistema electoral utilizado y el ciclo electoral, según la proximidad

o simultaneidad de las convocatorias electorales. Respecto al sistema electoral, pese a que los primeros estudios incidían en la mayor probabilidad de representación de los partidos regionales cuando se trataba de un sistema proporcional, ya que en él era más plausible la presencia de varios partidos que representen más de un interés (Swenden 2006, pp.172–177; Deschouwer 2006, p.296); la literatura ha comprobado que no existen conclusiones evidentes sobre la influencia directa en la descentralización puesto que la adopción de un tipo de sistema electoral no genera per se una descentralización en los partidos, un ejemplo de ello es Italia y sus reformas electorales de 1993 y 1995 hacia un sistema mayoritario<sup>9</sup>(Hopkin 2009a, pp.100–101).

Por lo que respecta a la influencia del ciclo electoral, los estudios se centran en la simultaneidad vertical u horizontal de las elecciones, es decir, cuando las elecciones regionales y nacionales se produzcan en el mismo momento tendremos simultaneidad vertical. En el caso de simultaneidad vertical los partidos de ámbito estatal adoptarán una postura más centralizada puesto que tendrán más interés en mantener la coherencia interna frente al electorado, jugando un papel coordinador. También cuando las elecciones regionales coincidan entre sí, simultaneidad horizontal, pero se produzcan al margen de las nacionales, el papel del partido de ámbito estatal podría continuar siendo de coordinador ya que estas elecciones podrían suponer un test a la popularidad y gestión del gobierno central. En cambio, cuando las elecciones regionales se produzcan en diferentes momentos y diferenciadas también de las elecciones nacionales, la autonomía de las entidades territoriales puede verse aumentada. Aquí entrarían en consideración la cercanía con las elecciones nacionales o la posibilidad de que los resultados regionales tuvieran una repercusión directa en la política nacional, si es así, las posibilidades de descentralización se reducirían (Deschouwer 2006, pp.296–297; Swenden 2006, pp.172–174).

Una de las aportaciones de Deschouwer (2009) es el reconocimiento de la necesidad de cierta incoherencia interna en los partidos para dar respuesta a las necesidades de cada territorio (Deschouwer 2009a, p.17). En este sentido, se rompe con la idea de que el partido actúa como un actor unitario o que las respuestas de los partidos serán similares

---

<sup>9</sup> En 1993 se aprobó en Italia una reforma electoral por la que en las elecciones locales se introducía la elección directa del alcalde en las grandes ciudades en un sistema mayoritario de dos vueltas, nuevas reformas en 1995 y 1999 introdujeron un sistema similar al nivel regional, también mayoritario, con la elección directa de los presidentes regionales y el refuerzo de la posición de los ejecutivos regionales. Tal como indica Hopkins (2009) aunque no se trató de un intento de descentralización, la adopción de esta reforma situó a los líderes locales y regionales en un estatus similar al de los líderes nacionales del partido, creando presiones centrífugas dentro del partido (Hopkin 2009a, p.90).

cuando se admite la existencia de heterogeneidad territorial en las regiones que obligan a los partidos políticos a tomar estrategias de competición y organización diferentes según sus situaciones particulares. Los estudios posteriores ya aceptan la existencia de asimetría en la forma de actuar y adaptarse de los partidos, parten de la idea de que un partido puede variar su nivel de descentralización a lo largo del tiempo, incluso contemplan la posibilidad de que el partido adopte estrategias de descentralización diferentes aunque todavía hay preguntas sin resolver al respecto, por ejemplo, el porqué de la existencia de asimetría interna.

La existencia de diversidad en los sistemas multinivel se asocia a dos tipos de asimetría: la asimetría constitucional y la asimetría política (Watts 1996, pp.57–92), este último concepto se ha desarrollado en la literatura multinivel como heterogeneidad territorial o social (Deschouwer 2006, p.297). La asimetría constitucional se refiere al hecho de que no todas las regiones tienen el mismo nivel de autonomía o mismo número de competencias. Se esperaba que si existía asimetría en la organización del estado también la habría en la organización de los partidos. Así pues, en aquellas regiones que estén más descentralizadas, que tengan un nivel de autonomía mayor respecto al resto de regiones, se habría de observar también que las entidades territoriales de los partidos de ámbito estatal tienen mayor autonomía respecto a la organización central y en comparación con el resto de entidades territoriales de éste (Bradbury 2009, pp.142–143; Fabre 2008b, p.311).

Esta hipótesis de la asimetría constitucional ha sido refutada por Fabre (2008) quien al analizar comparadamente los casos del Reino Unido y España, prueba que la asimetría institucional entre las comunidades consideradas nacionalidades históricas y el resto de comunidades autónomas en España no parece causar asimetría entre las entidades territoriales y la organización central de los principales partidos de ámbito estatal, PP y PSOE. En éstos las diferencias se asocian más a elementos históricos o externos del partido que al simple diseño institucional asimétrico (Fabre 2008b, p.324; Fabre & Swenden 2013, p.346). Por ejemplo, el caso de un partido separado socialista en Cataluña, el PSC, responde a la existencia de un nacionalismo minoritario y a la experiencia histórica diferenciada entre PSOE y PSC y no a las diferencias competenciales entre Cataluña y otras regiones (Roller & Van Houten 2003b, p.10). El caso de la alianza entre UPN y el PP responde a una situación de competición excepcional, en la que la coalición entre ambas

formaciones había resultado un éxito y no al hecho de que Navarra pueda tener diferencias competenciales (Barberà 2009, p.167).

La asimetría constitucional, no suele aparecer porque sí, sino que acostumbra a ser la respuesta a diferencias económicas, culturales, étnicas entre las regiones, a lo que ha sido denominado asimetría política o heterogeneidad territorial (Watts 1996; Deschouwer 2006, pp.297–298; Swenden & Maddens 2009b, pp.18–19). Se espera que un sistema político con gran heterogeneidad territorial produzca un sistema de partidos menos integrado, esto afectará a la forma en que se organicen los partidos y a las reacciones que tengan los partidos de ámbito estatal que compitan en él. De esta forma, cuanto más desigual sea el apoyo del partido de ámbito estatal entre las diferentes regiones, más necesidad tendrán los partidos de ámbito estatal de adaptarse a la diversidad territorial de cada región concediendo a sus entidades mayor autonomía (Deschouwer 2003, p.222; Deschouwer 2006, p.298).

**Tabla 2 Cuadro resumen de las variables externas explicativas de la descentralización en los partidos políticos**

	ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL ESTADO			HETEROGENEIDAD TERRITORIAL	SISTEMA ELECTORAL
	Tipo federalismo	Grado federalismo	Asimetría constitucional		Ciclo electoral
<b>PAE más descentralizado</b>	Jurisdiccional	Mayor número de competencias regionales	Regiones con mayor autonomía constitucional	Heterogeneidad apoyo PAE	No hay simultaneidad horizontal ni vertical
<b>PAE más centralizado</b>	Funcional	Menor número de competencias regionales	Regiones con menor autonomía constitucional	Homogeneidad apoyo PAE	Cuando hay total simultaneidad.

Fuente: Tabla de elaboración propia

En la tabla 2, se resume el efecto de las variables externas en los niveles de descentralización de un partido de ámbito estatal según los análisis de la literatura. Concretamente, siguiendo el modelo de la tabla 1, se ha incluido aquellas variables que se ha comprobado tienen capacidad explicativa y son: el tipo de federalismo, el grado de federalismo, la asimetría constitucional, la existencia de heterogeneidad territorial y el

efecto del ciclo electoral pues el modelo de sistema proporcional o mayoritario no influye per se.

El resultado de la investigación sobre los partidos políticos y la competencia en sistemas multinivel se puede sintetizar en el esfuerzo de Swenden y Maddens (2009) en su libro *“Territorial Party Politics in Western Europe”* por trazar un marco teórico que ayude a entender las diferencias entre las respuestas de los partidos políticos de ámbito estatal al competir en sistemas multinivel en Europa Occidental. Los autores, siguiendo la línea de la literatura, establecen que existen tanto variables internas como externas que condicionan la estructura organizativa, la forma de competición y de gobierno de los partidos, que responden a las variables ya explicadas en este apartado. Respecto a las variables externas anexan las que se refieren a la estructura territorial del estado: el tipo de federalismo, el grado de descentralización o la asimetría constitucional, la heterogeneidad territorial y el sistema electoral o el sistema de partidos. Respecto a las variables internas, se centran, sobre todo, en la organización interna del partido, en su ideología, en los diferentes liderazgos y en la incumbencia (el ejercicio de cargos públicos). Su trabajo, más que aportar contenido nuevo, sintetiza las aportaciones teóricas y las agrupa según las variables a las que se refieren. Como bien apunta Wilson (2011), la propuesta de Swenden y Maddens (2009) agrupa los estudios sobre partidos en sistemas multinivel en tres áreas: sistemas de partido, organización de los partidos y comportamiento electoral pero el contenido empírico es tan divergente que no les permite llegar a conclusiones determinantes más allá de reforzar las hipótesis ya testadas previamente (Swenden & Maddens 2009a; Wilson 2011).

Estos estudios han tratado de dar respuesta con bastante éxito a los dilemas organizativo, electoral y gubernamental. Se ha desarrollado el concepto de integración vertical y se han testado los elementos internos y externos que pueden afectar los grados de integración de los diferentes partidos aunque todavía falte explicar algunos aspectos sobre las diferencias entre los partidos, sobre las dinámicas entre niveles que llevan a cabo y la posible existencia de asimetría. Por lo que respecta al dilema electoral se ha visto como cierto nivel de incongruencia es deseable para competir en un sistema multinivel, tanto en las campañas como en los posibles socios y se ha testado el efecto que el ciclo electoral tiene en los partidos. El dilema de gobierno se resuelve en el estudio de Stefuriuc (2009) cuando analiza la existencia de incongruencia en las coaliciones de gobierno y en los estudios que testan el efecto del ejercicio de gobierno en la organización de los partidos de ámbito estatal. Hemos

visto cómo los estudios principales señalan las variables externas e internas que afectan al nivel de descentralización de los partidos y utilizan el concepto de integración vertical para medir este nivel de descentralización. También cómo estos estudios aceptan la existencia de asimetría, de diferencias en la forma de competición y organización en un mismo partido pero no profundizan sobre este aspecto.

### **1.3. La asimetría interna en los partidos políticos**

Tras aceptar la existencia de cierta incongruencia en los partidos políticos, se refuerza la idea de que un partido puede adaptar su actuación política al contexto regional y por tanto, no actuar, no competir de la misma forma en todo el territorio sino que puede hacerlo de forma diferente si lo requiere para optimizar sus resultados. Los estudios del caso español por Stefuriuc (2009) y Rodríguez-Teruel et al. (2010) también contribuyen a comprobar la hipótesis por la que los partidos de ámbito estatal adoptan formas de competición diferentes por todo el territorio, además inciden en que se produce debido a la dinámica de competición que existe en cada región (Stefuriuc 2009; Rodríguez-Teruel et al. 2010). Se ha aceptado que existe variación en las respuestas de los partidos que compiten en un mismo sistema político y también dentro de los propios partidos, pues no todos los partidos tienen por que dar una única respuesta organizativa o de competición, esta heterogeneidad en la forma en que un mismo partido da respuesta a los dilemas de organización, competición y gobierno se conoce como asimetría interna.

Aunque los partidos intentan al máximo mantener la estabilidad, también es verdad que uno de sus objetivos principales es llegar al poder, la literatura ya ha demostrado que están dispuestos a adaptar sus organizaciones al nuevo sistema político y que los cambios no tienen por que producirse de la misma forma en todos los niveles en los que compita el partido, pero todavía no hay una respuesta clara sobre cuándo, cómo y por qué estos cambios, esta adaptación o estas dinámicas se dan de una forma diferente en el partido. Es asumible que dada la creciente relevancia del nivel regional en la política, como bien apuntaba Detterbeck (2012), todos los partidos deban adaptarse en cierta medida a la competición en este nuevo nivel. Siguiendo el planteamiento de Panebianco (1988), los partidos una vez institucionalizados pasan a ser un fin en sí mismos y uno de sus objetivos es la supervivencia. Por ello, los partidos acaban incorporando la lógica multinivel en su

forma de organizarse y competir para poder sobrevivir y llegar al gobierno, aquellos que tengan éxito (Detterbeck 2012, p.41; Panebianco 1990, pp.34–39).

Esta incorporación de la lógica multinivel en los partidos sigue en debate, una de sus consecuencias es la existencia de asimetría interna. La literatura todavía no ha dado respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las dinámicas entre niveles de los partidos y por qué varían? La literatura ha considerado la asimetría interna, la consecuencia directa de que existan dinámicas entre niveles diferentes, separando la organización de la competición electoral y gubernamental, el esfuerzo de esta tesis es tratar de analizar las tres áreas de forma conjunta. En la sección anterior se han desarrollado las variables que afectan a los partidos, a sus diferentes grado de integración vertical organizativa, la congruencia electoral y la congruencia gubernamental. En esta sección desarrollaremos los avances y limitaciones de la literatura en el estudio de la asimetría interna de los partidos de ámbito estatal que compiten en sistemas multinivel.

La hipótesis según la cuál la dinámica de competición de la región es relevante para la adopción de las estrategias organizativas o de competición, casa con el efecto que la presencia de partidos regionalistas o partidos de ámbito no estatal (PANE) puede producir en la forma de actuar y adaptarse de un partido de ámbito estatal. La presencia de PANE además de influir en la campaña electoral de los partidos de ámbito estatal, que como respuesta pueden adoptar un perfil más regionalista (Swenden & Maddens 2009b, pp.19–20; Deschouwer 2006, p.298; Detterbeck & Hepburn 2010, p.115), puede influir también en otros aspectos como las coaliciones que los partidos de ámbito estatal lleven a cabo en cada región. Además, esta presencia de partidos regionalistas, con la competición enfocada a un nivel, como ya indicaba Smiley (1987), implica que habrá sectores de votantes que podrán cambiar de voto entre niveles, incluso puede crearse entre los individuos el imaginario de dos sistemas políticos separados en vez de integrados, afectando también a la manera de actuar de los partidos (Smiley 1987, pp.116–117; Hamann 1999b, p.112).

Aunque la investigación sobre partidos no ha evolucionado directamente en el estudio de la asimetría analizando además del área organizativa, la electoral y gubernamental, encontramos que el estudio de las estrategias que los partidos utilizan tiene los instrumentos que servirán de base para analizar la existencia de asimetría interna, pues no observan únicamente elementos organizativos también contemplan formas de competición.

Si como explicaba anteriormente, la heterogeneidad territorial provocará el uso de estrategias diferentes por parte de un mismo partido, podemos esperar que en escenarios políticos diferentes los partidos de ámbito estatal actúen diferente. La literatura académica sobre partidos políticos en sistemas multinivel ha desarrollado algunos de estos aspectos en profundidad al analizar las estrategias de competición en sistemas multinivel.

En lo que se refiere a estrategias de competición en sistemas multinivel, tres son los trabajos más relevantes hasta la fecha: el estudio de Meguid (2005, 2008) sobre las estrategias de los partidos nicho, el trabajo de Hepburn y Detterbeck (2010) sobre las posibles respuestas (estrategias) de los partidos en democracias europeas y la evolución del estudio en el trabajo de Detterbeck (2012), un esfuerzo por aunar el conocimiento sobre los partidos en sistemas multinivel y por proponer un marco de análisis al respecto. Estos trabajos resultan útiles pero incompletos para el estudio del fenómeno, el primero centra su tesis en la teoría de posicionamiento, apropiación y relevancia de un tema político por parte de un partido nicho o del resto de partidos que compiten y el segundo establece una tipología de cuatro posibles estrategias políticas según el nivel de autonomía y el proceso de toma de decisiones a las que un partido político podrá optar a la hora de competir en un sistema multinivel. Estos dos trabajos son capaces de capturar parte del fenómeno de las estrategias pero dejan algunos aspectos por resolver. El trabajo de Detterbeck (2012) supone un avance significativo al integrar los estudios sobre federalismo, las crisis de los partidos, el resurgimiento del nivel regional y los estudios sobre organización y competición de los partidos en sistemas multinivel. Refuerza las hipótesis planteadas por la teoría, aporta nuevo conocimiento empírico y prueba nuevas hipótesis sobre la influencia del escenario político y la fuerza electoral del partido para tratar las diferencias internas aunque su estudio no profundiza en este aspecto y sigue en la línea de su trabajo previo con Hepburn (2010) (Detterbeck & Hepburn 2010; Meguid 2008; Meguid 2005; Detterbeck 2012).

La teoría de posicionamiento, relevancia y propiedad de un tema de la agenda política desarrollada en el trabajo de Meguid (2005 y 2008) modifica la teoría de competición espacial incluyendo la idea de que los partidos políticos se ven afectados por todos los partidos que compiten en el mismo eje espacial y no solamente por aquellos que se encuentran más próximos a ellos en dicho eje. Es decir, los partidos políticos no se ven influenciados solamente por aquellos partidos próximos ideológicamente a ellos si no que

pueden verse influenciados por todos los partidos. Meguid argumenta que manipulando la relevancia y percepción de la propiedad de un tema político en concreto, los principales partidos tienen acceso a más tipos de estrategias y la competición ya no se restringe a los partidos próximos ideológicamente, sino que los partidos pueden afectar la estrategia de cualquier competidor en cualquier lugar de la arena política (Meguid 2005, pp.349–350; Meguid 2008, pp.32–33).

La propuesta de Meguid resulta muy útil para el análisis de partidos en sistemas de competición “*issue-based*” y para el análisis de la competición con partidos nicho. La contribución de Meguid más interesante para nuestro estudio es la que establece la competición de todos los partidos entre todos y no solamente aquellos situados próximos ideológicamente, el resto de su trabajo está perfilado a entender el cambio en el posicionamiento de los partidos nicho y de los partidos mayoritarios en respuesta a ellos.

La limitación principal para el análisis de partidos de ámbito estatal en sistemas multinivel es que, a menudo, los partidos con los que compite no son partidos nicho, muchos de los partidos regionales están institucionalizados, han estado en el gobierno y la oposición y han tejido unas redes sociales fuertes, se han convertido en partidos mayoritarios en la región. Es decir, la competición ya no está basada, principalmente, en un tema político o un área política principal, a la hora de competir los votantes también consideran la gestión política realizada por el partido ya sea en el gobierno o en la oposición, la credibilidad del propio partido y sus líderes, su voto no depende solamente de su proximidad en un aspecto político concreto. Por ejemplo, en el caso español, en Cataluña el partido *Convergència i Unió*, un partido regional que ha estado en el gobierno de la región entre 1980 y 2003, y ha vuelto al gobierno en 2010, no puede considerarse como un partido nicho que promueve un tema principalmente y cuya credibilidad o fortuna depende de éste, es un partido mayoritario en la región. Esta teoría es útil para analizar el porqué algunos partidos de ámbito estatal se posicionan en temas respecto a la descentralización pero no es suficiente para analizar los cambios organizativos del partido ni su forma de competir o gobernar cuando compite en sistemas de partidos con partidos regionales mayoritarios, por tanto, no resulta completa para el análisis de las dinámicas entre niveles de los partidos.

Otra investigación relevante para los avances en este campo de análisis es la contribución de Hepburn y Detterbeck (2010). En su análisis, argumentan que los niveles de asimetría en

los sistemas de partidos han ido en aumento y que, a su vez, los partidos se enfrentan a una situación paradójica donde existe más asimetría y más necesidad de cooperación en las políticas del partido en los diferentes niveles de competición. Es decir, los escenarios políticos son cada vez más diferentes y en vez de que los partidos actúen de forma más autónoma se les exige más cooperación entre los niveles (Detterbeck & Hepburn 2010, p.107). Su propuesta teórica trata de dar respuesta al hecho de que los partidos ya no pueden utilizar una única estrategia en cada nivel para obtener representación (Detterbeck & Hepburn 2010, p.108), hay tres formas de adaptarse a esta situación: 1) los partidos políticos pueden mantener sus vínculos tradicionales entre los niveles, 2) los partidos pueden desarrollar nuevas formas de cooperación vertical para promover la acomodación de los intereses territoriales y 3) los partidos pueden aumentar la autonomía de las unidades sub-estatales. Siguiendo este argumento, han desarrollado una tipología sobre las cuatro posibles estrategias que un partido político puede utilizar según dos dimensiones de análisis: la participación en el proceso de toma de decisiones conjunta y la autonomía de las entidades regionales, las dimensiones de *shared-rule* y *self-rule* también desarrollados en otros trabajos como el de Fabre (2008) (Detterbeck & Hepburn 2010, p.115; Fabre 2008a, p.26).

**Tabla 3 Tipología de las estrategias de los partidos según Hepburn y Detterbeck (2010)**

	Proceso de toma de decisiones conjuntas <b>FUERTE</b>	Proceso de toma de decisiones conjuntas <b>DÉBIL</b>
Nivel de autonomía de las entidades territoriales <b>BAJO</b>	<b>Federalista</b>	<b>Centrista</b>
Nivel de autonomía de las entidades territoriales <b>ALTO</b>	<b>Modernista</b>	<b>Autonomista</b>

Fuente: Adaptación de la tabla “7.1 Typology of party strategies” (Detterbeck & Hepburn 2010, p.116)

Hepburn y Detterbeck (2010) describen las estrategias de la siguiente forma:

1. Una estrategia federalista está caracterizada por la federalización de las estructuras del partido, la uniformidad en los programas políticos y las campañas electorales, el control compartido de las finanzas y la selección de candidatos y la existencia de unas estructuras sólidas de toma de decisiones conjunta dentro de los partidos que aseguren un nivel alto de cooperación entre el partido a nivel regional y estatal. Como ejemplo citan a los socialdemócratas alemanes SPD y la Unión demócratacristiana CDU en los años sesenta y los socialdemócratas austríacos SPO y los de OVP en la misma época.

2. Una estrategia modernista está tipificada por una fuerte coordinación entre el partido a nivel horizontal y vertical y una sólida estructura de toma de decisiones, habrá flexibilidad pero se intentará la armonización de los programas políticos y un control elevado a nivel regional de las finanzas del partido y la selección de candidatos. Tanto el SPD como la CDU han pasado a utilizar una estrategia modernista tras la unificación de Alemania. También los partidos austríacos SPO y OVP han seguido una estrategia modernista en los últimos años.
3. Una estrategia autonomista se caracteriza por la descentralización de todas las funciones del partido vinculadas con la organización y la formulación de políticas, se pierde la relación vertical en las dos direcciones, el partido a nivel central no influye en el partido regional y viceversa. Los partidos británicos laborista y conservador tras la *Devolution* siguieron una estrategia autonomista, también lo hizo el partido Demócratas de Izquierda italiano.
4. Finalmente, una estrategia centrista está caracterizada por procesos de toma de decisión conjunta débiles y poca autonomía de la entidad territorial. En este escenario la entidad regional ni tiene una participación importante en la toma de decisiones del partido a nivel central ni tiene autonomía para la toma de decisiones a nivel regional. Ejemplos de ella son el Partido Popular, Alleanza Nazionale y Forza Italia, también los partidos Conservador y Laborista británicos antes del proceso de *Devolution* en 1998 (Detterbeck & Hepburn 2010, pp.116–122).

Este estudio es de los más reciente en el análisis de las estrategias de adaptación a sistemas multinivel para los partidos. Los autores concluyen que los partidos políticos pueden utilizar diferentes estrategias a lo largo de su historia a medida que sus metas principales varían, por ejemplo, su visión constitucional de la estructura del estado. Esto implica que en diferentes momentos el partido estatal podría adoptar una estrategia diferente para mejorar su éxito electoral. También hacen una pequeña incidencia en el hecho de que un partido pueda utilizar diferentes estrategias entre las regiones como respuesta a las peculiaridades de la región, la existencia de una identidad territorial o de la presencia de partidos regionales aunque su análisis no va más allá de citar que este hecho se puede dar sin explicarlo en detalle. Este aspecto es una de las limitaciones principales del modelo, el cual no captura la asimetría interna en los partidos. Dado que en la mayoría de sistemas políticos multinivel analizados: Austria, Alemania, Bélgica, Italia y España, existen sistemas de partidos regionales diferentes de los centrales, a menudo por la presencia de estos

partidos regionales, la aplicación del modelo solamente resultaría válida para una selección de casos bastante reducida o para analizar la estrategia inicial de un partido cuando compite por primera vez en un sistema multinivel y decide cómo establecerse, pero a medida que el sistema se consolida y estas diferencias en los sistemas de partidos se manifiestan el modelo dejará de ser tan útil para su análisis.

Como se deja entrever en el trabajo de Hepburn y Detterbeck (2010) la heterogeneidad territorial, entendida como las diferencias regionales o la existencia de partidos regionales que representen los intereses territoriales propios, actúa como variable externa que afecta a la descentralización de los partidos políticos (Detterbeck & Hepburn 2010, p.115; Detterbeck 2012, p.243). La asimetría constitucional aparece como solución, normalmente, para mitigar las diferencias económicas, culturales y étnicas entre las regiones de un mismo país, ejemplos de ello son el Reino Unido con Escocia y Gales y España con Cataluña, País Vasco, Galicia y Navarra o Canadá con Quebec (Swenden & Maddens 2009b, p.17; Webber 2014, pp.147–150), aunque la mayoría de federalismos existentes son simétricos en sus competencias, por ejemplo: Alemania, Austria o Suiza (Tajadura & De Miguel Bárcena 2014; Arroyo Gil 2014; Vidal 2014; López Castillo 2014). En este sentido, se espera que en un sistema político donde exista una gran heterogeneidad territorial se produzca un sistema de partidos menos integrado, lo que afectará a la forma en que los partidos se organizan y las estrategias de competición que siguen los partidos de ámbito estatal. Además, cuanto más desigual sea el apoyo de un partido de ámbito estatal entre las regiones, más asimetría se genera entre los sistemas de partidos y más necesidad habrá de adaptarse a la diversidad territorial (Deschouwer 2006, p.298).

Recuperando la idea de la influencia de la heterogeneidad territorial, Detterbeck (2012) plantea la necesidad de integrar en el análisis de los partidos políticos en sistemas multinivel las dos áreas de estudio típicas, el partido en sí mismo y el sistema de partidos en el que compite (Detterbeck 2012, pp.58–59). El sistema de partidos en un contexto multinivel se caracteriza por que las interacciones de los partidos que lo integran ya no dependen únicamente del nivel nacional sino que incorporan un nuevo nivel que puede generar diferentes formas de competición al haber electorados diferentes, otros *cleavages*, más número de partidos, etc. El análisis de los partidos, por su parte, ayudará a comprender cómo lidian con el balance de poder entre la organización central y regional y cómo se adaptan a esta diversidad territorial (Detterbeck 2012, pp.62–69). Para analizar estas dos

áreas desarrolla el concepto de simetría territorial en la competición de partidos multinivel y adapta el concepto de integración vertical de Smiley (1987) para utilizarlo en su tipología de partidos en sistemas multinivel, desarrollada en un trabajo previo Hepburn y Detterbeck (2010) y expuesta antes en esta sección.

El trabajo de Detterbeck (2012) es el más completo realizado hasta la fecha, pues no solamente describe las diferencias entre los partidos en Europa Occidental sino que hace un esfuerzo y trata de explicar estas diferencias juntando las dos áreas de análisis ya citadas, incorpora en su análisis aquellas dimensiones que la literatura ha demostrado son significativas<sup>10</sup> como la heterogeneidad territorial, la estructura territorial del estado, el sistema electoral, el ciclo electoral, la trayectoria histórica del partido, la ideología, el ejercicio de gobierno, los modelos organizativos del partido y el contexto de competición (Detterbeck 2012, pp.68–85).

Los resultados de Detterbeck muestran que todavía es necesario analizar con más profundidad la forma en que los partidos de ámbito estatal se organizan y compiten. Como bien demuestra, no existe una única forma de adaptación de los partidos, partidos que compiten en el mismo sistema pueden organizarse de forma más similar que partidos de la misma familia ideológica, pero también estos mismos partidos pueden presentar diferencias según si están o no en el gobierno o si su contexto de competición es diferente o sus prioridades varían. Su análisis demuestra cómo los escenarios de competición regional se han vuelto más autónomos y por tanto, se pueden diferenciar más entre sí y respecto al nivel nacional. De la misma forma, si cada vez existe más heterogeneidad en el nivel regional también es esperable que un mismo partido no tome las mismas decisiones organizativas y de competición en todas las regiones y niveles que compite, de su análisis se desprende que la existencia de asimetría interna en los partidos es cada vez más plausible (Detterbeck 2012, pp.240–248).

Pese a ello, Detterbeck (2012) no analiza en profundidad este aspecto que resulta necesario para entender la adaptación organizativa y electoral de los partidos en sistemas multinivel. Hasta ahora se ha tratado de analizar al partido como un todo, esperando respuestas similares en su adaptación siguiendo la línea teórica que defiende la búsqueda de la

---

<sup>10</sup> Como ya se ha desarrollado en el texto, la investigación en este campo ha ido incorporando teoría y conocimiento empírico sobre cada una de las dimensiones normalmente por separado, incluso Swenden y Maddens (2009) a pesar del gran esfuerzo señalando el efecto de todas las variables no aplican un análisis sistematizado de ellas en todos sus casos.

coherencia interna en los partidos de ámbito estatal. La literatura ha demostrado que esta lucha interna de los partidos por conseguir la coherencia pero a la vez estar adaptado al contexto regional, es prueba de la posibilidad de asimetría no solamente entre partidos compitiendo en un mismo contexto sino dentro de los mismos partidos. La lógica multinivel en los partidos sigue siendo un campo en debate, todavía hay preguntas sin respuesta y vacíos que llenar en la literatura para entender bien qué pasa y por qué, en los partidos que compiten en estos sistemas. Uno de los temas que necesita de un análisis más detallado es las dinámicas entre niveles de un mismo partido y su consecuencia directa, la asimetría interna, el objeto de investigación de esta tesis doctoral.

Para recapitular, del marco teórico expuesto se desprende que la adaptación de los partidos políticos a la lógica multinivel da como resultado la adopción de dinámicas entre niveles a menudo diferentes, generando asimetría interna en los partidos políticos de ámbito estatal que compiten en el sistema político. Los partidos se debaten entre el dilema de adaptarse al contexto regional sin perder coherencia interna entre los diferentes niveles y todos los territorios en los que compiten. La literatura desarrollada hasta la fecha no ha analizado este aspecto en profundidad pero sí ha ofrecido los instrumentos de análisis necesarios para ello, por ejemplo, aunque no se hayan analizado las diferencias en las dinámicas entre niveles en los partidos sí se ha desarrollado el concepto de participación en la toma de decisiones conjuntas y la autonomía de las entidades territoriales para analizar las estrategias. Esto es útil para observar los cambios internos del partido no sólo a lo largo del tiempo sino entre sus diferentes unidades pues analiza los aspectos más relevantes en los que un partido puede variar las interacciones entre el nivel nacional y regional, es decir, las dinámicas entre niveles. También se ha estudiado aquellas variables que afectan a los niveles de descentralización de los partidos, analizando los diferentes partidos en términos comparados, como son el ejercicio de gobierno, la fuerza electoral o la existencia de heterogeneidad territorial, estas mismas variables que tienen capacidad explicativa para analizar los cambios en los diferentes partidos de un mismo sistema político y a lo largo del tiempo, también serán útiles para explicar las variaciones de las dinámicas entre niveles de un mismo partido.



## 2. Diseño de investigación

En el capítulo 1 se ha desarrollado el avance de la literatura sobre partidos de ámbito estatal en entornos multinivel, una literatura creciente y que todavía sigue siendo de plena actualidad. Se ha explicado la discusión teórica sobre el efecto de los sistemas multinivel en la organización de los partidos, en su forma de competir y en su forma de gobernar. Siguiendo el esquema de respuesta a los dilemas organizativo, electoral y gubernamental se ha presentado los avances teóricos y sus debilidades para capturar las diferencias en las dinámicas entre niveles de los partidos. En el capítulo presente se desarrolla la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación de esta tesis doctoral. Primero se menciona de nuevo nuestra pregunta de investigación y se presentan las diferentes hipótesis a testar teniendo en cuenta lo propuesto en la evolución teórica del capítulo anterior. A continuación, se presentará el diseño metodológico propuesto, la selección de casos, la *operacionalización* de las variables dependientes e independientes y la recogida de los datos.

### 2.1. Pregunta de investigación e hipótesis

Como ya se ha comentado en el capítulo previo, el objeto de estudio de esta tesis doctoral son las dinámicas entre niveles en los partidos de ámbito estatal en entornos multinivel. La literatura hasta la fecha ha tratado de entender cómo se distribuye el poder en los partidos cuando compiten en sistemas multinivel analizando las arenas organizativa, electoral y gubernamental, y aceptando que las relaciones entre la organización central y las entidades territoriales no tienen por qué reproducirse de forma homogénea. El hecho de que las relaciones no tengan que reproducirse de la misma forma en todas las organizaciones del partido implica que existe asimetría en las dinámicas entre niveles del partido en las diferentes regiones. Las dinámicas del partido en las que se presenta asimetría es una cuestión todavía no resuelta en la literatura académica, así pues, nuestra pregunta de investigación es:

**¿Cuáles son las dinámicas entre niveles de los partidos y por qué varían?**

La respuesta a estas preguntas todavía sigue en debate en la literatura, la primera pregunta es descriptiva, a través de nuestro estudio trataremos de perfilar qué dinámicas se dan en los partidos políticos siguiendo la pauta establecida en los diferentes estudios sobre la

organización de partidos en sistemas multinivel e incorporando los elementos de la arena electoral y gubernamental. Respecto a la segunda pregunta, se trata de una pregunta analítica en la que se establecerán los motivos que producen el cambio en las dinámicas entre niveles de los partidos.

Siguiendo la literatura desarrollada para analizar los partidos, obtenemos relevancia empírica que prueba que el ejercicio del gobierno y las variaciones en los patrones de competición a nivel regional son las variables más influyentes para determinar las decisiones estratégicas de los partidos. En palabras de Detterbeck (2012) “la calidad de los vínculos verticales del partido es un reflejo de la distribución de poder, prestigio y recursos dentro de los partidos multinivel, lo que, de acuerdo con su fortuna electoral, irá cambiando a lo largo del tiempo” (Detterbeck 2012, p.245). Pese a que estas variables se han utilizado para analizar su efecto en el partido como un todo, el razonamiento detrás de ellas, su capacidad explicativa, sigue siendo de utilidad cuando se analiza al partido y todas sus partes.

La existencia de heterogeneidad territorial se puede plasmar de muchas formas, como ya se ha explicado anteriormente, pero la presencia de partidos de ámbito no estatal que representen estas particularidades regionales además de la existencia de patrones de voto diferenciados entre las regiones es una buena forma de analizar su influencia en los partidos empíricamente. Como se ha visto, la heterogeneidad territorial no está determinada únicamente por la existencia de una identidad cultural diferenciada, puede darse por cuestiones económicas o sociales. La mayoría de los estudios muestran, aunque algunos indirectamente, esta heterogeneidad en la existencia de PANEs y utilizan para el análisis regiones en las que el *cleavage* de identidad es muy fuerte. El problema de este análisis es el sesgo inicial, pues al utilizar para la explicación del efecto la heterogeneidad territorial basada en la identidad diferenciada no es capaz de generalizar su efecto al resto de escenarios en los que hay heterogeneidad territorial pero en los que no hay un conflicto de identidad, es necesario pues analizar también regiones en las que existan PANEs que den prueba de la existencia de heterogeneidad y ver su influencia pero en los que no haya partidos nacionalistas.

Por otra parte, dado que el partido de ámbito estatal no compite únicamente en un territorio, generar más incoherencia interna vinculada a una identidad concreta diferenciada

podría perjudicarlo en otras regiones en las que compite. El hecho de que en una región el *cleavage* de identidad sea más fuerte no hará que los partidos de ámbito estatal aumenten el nivel de descentralización de su entidad territorial automáticamente pues este aspecto no es suficiente para justificar un cambio en las dinámicas. De la misma forma, la literatura defiende que la existencia de heterogeneidad territorial obliga a los partidos a adaptarse al escenario y que influye en los niveles de descentralización en la medida en que los partidos cambien sus programas o adopten coaliciones con partidos regionales para tener un perfil más cercano a las necesidades regionales que perfila el electorado (Deschouwer 2006; Detterbeck 2012; Detterbeck & Hepburn 2010). Esta adaptación tendría sentido que se debiese a la presencia de otros PANEs si estos son relevantes electoralmente, si no tienen relevancia en la región, esto implicará que la defensa de la heterogeneidad propia de la región no es relevante para el electorado y el partido de ámbito estatal no tendría necesidad de adaptarse y perder con ello coherencia interna.

Estas serían nuestras primeras hipótesis a testar:

Hipótesis 1. La heterogeneidad territorial vinculada a la identidad no aumenta directamente los niveles de descentralización de las entidades territoriales de los partidos de ámbito estatal por lo que no habría que observar cambios en las dinámicas entre niveles en forma de mayor descentralización.

Hipótesis 2. En aquellas regiones en las que los PANEs sean más relevantes, habrá niveles más altos de descentralización de las entidades territoriales de los partidos de ámbito estatal.

Por otra parte, no es relevante únicamente el escenario en el que compite el partido, también lo es la posición que ocupa en el mismo (Detterbeck 2012). Si se argumenta que los partidos tienen una batalla constante en su adaptación al contexto regional sin perder coherencia interna, en aquellas regiones en las que los resultados electorales ya eran buenos, ¿por qué habría de cambiar de estrategia y adaptarse? O en aquellas regiones en las que no exista un espacio para el partido, en las que no tenga un gran margen de expansión de sus apoyos electorales ¿es necesario sacrificar la coherencia interna?. Por ejemplo, el Partido Laborista en el Reino Unido aumentó la autonomía de sus entidades territoriales tras el conflicto surgido en 1999 en la elaboración de las listas electorales. La organización central concedió autonomía en la selección de candidatos, elaboración de listas y programa político en las siguientes regionales pero mantuvo cierto control, teniendo el partido capacidad de decisión final sobre los candidatos propuestos por la entidad regional. Sin embargo, este cambio no le reportó ninguna mejora en sus resultados electorales. En el mismo contexto

el Partido Conservador también reorganizó su estructura cediendo más autonomía a su organización en Escocia y Gales, aunque mayor en Escocia, para mejorar los resultados electorales y lo consiguió (Fabre 2008b, pp.322–324).

Nos encontramos pues con dos partidos que han descentralizado su organización pero que parten de un apoyo electoral muy diferente y han sufrido consecuencias distintas, el Laborista en Escocia superior al 33% perdió 4 puntos porcentuales y el Conservador con el 15% aproximadamente subió 0,2 puntos porcentuales, en Gales el Laborista pasó del 35,4% al 36,6% y el Conservador del 16,5% al 19,2%, en una región disminuyeron su apoyo al cambiar de estrategia y en otra lo aumentaron (Fabre 2008b, p.317). La literatura ha comprobado como la cesión de autonomía a las entidades territoriales puede ser beneficiosa pero también perjudicial en los resultados electorales del partido, teniendo eso en cuenta los partidos valorarán la posición electoral de sus entidades territoriales al cambiar las dinámicas entre niveles y a la hora de permitir la existencia de asimetría interna.

Hipótesis 3. El partido de ámbito estatal cederá mayor nivel de descentralización a aquellas entidades territoriales que tengan más apoyo electoral y aumentará la centralización sobre aquellas entidades territoriales que obtengan resultados electorales bajos, es decir, cambiará las dinámicas entre niveles según la fuerza electoral del partido en la región.

De la hipótesis 3 se genera la siguiente sub-hipótesis:

Sub-hipótesis 3: La asimetría interna en partidos de ámbito estatal será más probable si hay heterogeneidad en el apoyo electoral de las regiones, es decir, si las entidades territoriales del partido obtienen niveles de apoyo electoral diferentes entre sí, las dinámicas entre niveles serán diferentes y habrá asimetría interna.

Otro aspecto que puede condicionar las dinámicas entre niveles y, por tanto, los niveles de descentralización del partido permitiendo asimetría o no entre sus entidades territoriales es el ejercicio de gobierno, como ha demostrado la literatura (Swenden & Maddens 2009a). Siguiendo la argumentación previa, en aquellas regiones en las que se esté en el gobierno a nivel regional los líderes regionales tendrán más posibilidades de presionar a la organización central para aumentar su autonomía, pues tendrán acceso a recursos, pero también serán más relevantes para la toma de decisiones a nivel central. Si coincide que el partido está en la oposición en el nivel central su posición mejora, en el caso de que coincidiesen en el gobierno en ambos niveles prevalecería el nivel que el partido considerase más relevante, el nivel de primer orden para los partidos de ámbito estatal

acostumbra a ser el nacional aunque no siempre se cumple esta prerrogativa. Cuando el partido se encuentra en el gobierno solamente a nivel nacional, la coherencia interna prima y el partido tiende a la centralización por lo que encontraríamos menos asimetría entre las regiones.

Hipótesis 4a. El ejercicio de gobierno en el nivel central favorecerá la centralización del partido generando más simetría entre las dinámicas de las entidades territoriales del mismo. De la misma forma, cuando el partido esté en la oposición en el nivel central se favorecerá la descentralización de las entidades territoriales del partido y habrá más variación entre las dinámicas entre niveles.

Hipótesis 4b. El ejercicio de gobierno en el nivel regional reforzará la posición de la entidad territorial frente a la organización central para estar más descentralizada y, en consecuencia, generará asimetría en las dinámicas entre niveles del partido.

Una vez explicadas las diferentes hipótesis a comprobar en esta tesis doctoral, en los siguientes apartados de este capítulo se expondrán el diseño metodológico utilizado. Presentando primero la opción metodológica y la selección de casos, después la *operacionalización* de las distintas variables y, finalmente, la recogida de datos.

## **2.2. Tipo de diseño metodológico y selección de casos**

Para poder dar respuesta a nuestra pregunta de investigación y testar las diferentes hipótesis planteadas proponemos un estudio de caso, el análisis en profundidad de un partido político de ámbito estatal permitirá resolver con mayor eficacia las preguntas sobre este fenómeno y será más útil para testar las hipótesis propuestas. En la introducción ya se menciona que nuestro estudio será un estudio de caso, concretamente del Partido Popular. En las secciones siguientes presentaremos las unidades de análisis y la justificación de la selección del caso, la *operacionalización* de la variable dependiente y de las independientes, el método de recolección de los datos y contextualizaremos los elementos básicos del sistema político español y los subsistemas regionales escogidos.

La metodología propuesta para comprobar las hipótesis es el estudio de caso, concretamente el estudio del caso menos probable, pues si se observa finalmente un resultado positivo, su estudio permitirá confirmar o refutar las hipótesis desarrolladas hasta ahora por la literatura y alumbrar nuevas razones que expliquen este resultado positivo

(Rohlfing 2012, pp.84–95; Collier 2000, pp.38–39). La elección de esta propuesta metodológica, el estudio de caso, permite al centrarse en un único partido político observar y perfilar las dinámicas entre niveles que se producen en el mismo para determinar si existe o no asimetría interna. Además, permite controlar el efecto que elementos institucionales como el tipo de federalismo o el sistema electoral, siempre que no varíe entre las regiones, pueda producir sobre el grado de descentralización del partido así como elementos internos como la ideología, elementos de los que la literatura ya ha estudiado su efecto cuando se analiza un partido como un todo pero que pueden no ser tan útiles en el análisis de un partido y sus partes al mantenerse, en principio, estables. La literatura ha previsto que en aquellos partidos considerados como centralizados, la organización nacional goza de más control sobre sus organizaciones territoriales y acostumbra a existir mayor coherencia interna, cuanto mayor sea la coherencia interna más homogénea será la organización y forma de competición y menos asimetría se producirá (Detterbeck & Hepburn 2010, pp.115–116; Detterbeck 2012, pp.66–68). Así pues, partiendo del análisis previo de Hepburn y Detterbeck (2010), Detterbeck (2012)<sup>11</sup> crea la siguiente tipología de partidos territoriales:

**Tabla 4 Clasificación de tipos de partidos territoriales por Detterbeck (2012)**

Centralista	PP PSOE
Unitario	SPO Austria SPD Austria
Federalista	CDU Alemania OVP Austria
Autonomista	Labour Party de Escocia y Gales Conservative Party de Escocia y Gales
Bifurcado	MR Bélgica Open VLD Bélgica PS Bélgica SPA Bélgica CDH Bélgica CD&V Bélgica

Fuente: Tabla traducida del libro *Multi-level Party Politics in Western Europe* de Klaus Detterbeck (Detterbeck 2012, p.203)

Entre los partidos de ámbito estatal considerados como centralizados se encuentra el Partido Popular, que es nuestro caso de estudio. El Partido Popular, en tanto que partido de ámbito estatal con una estructura centralizada al comienzo del proceso de descentralización, a pesar de contar con cierta organización provincial a partir de 1977 (López Nieto, 1988), puede servir de ejemplo de cómo un partido ya existente, pero no

<sup>11</sup> La explicación de las diferentes categorías presentadas en la tabla 4 está en el capítulo 1, del marco teórico en el apartado 1.3 La asimetría interna en los partidos políticos.

institucionalizado, resuelve los dilemas de organización, competición y gobierno en un nuevo contexto multinivel. Por otra parte, la elección del caso queda justificada también por su relevancia tanto académica como política. En términos académicos, aún existiendo estudios sobre el Partido Popular tanto en la academia española como internacional (López Nieto 1988; Lagares 1999; Gangas 1995; García-Guereta 2001; Astudillo & García-Guereta 2006; Fabre 2008a; Fabre 2008b; Hopkin 2009b; Detterbeck & Hepburn 2010; Detterbeck 2012) ninguno de ellos ha analizado en profundidad la existencia de asimetría interna en el partido o sus posibles cambios en los niveles de descentralización o, en definitiva, en su adaptación a la lógica multinivel.

En términos de relevancia política, el Partido Popular es el principal partido conservador en España, ha formado gobierno a nivel nacional durante 1996-2004 y desde 2011 hasta la actualidad, además de haber gobernado en la mayoría de las Comunidades Autónomas. También ha tenido responsabilidades a nivel internacional, por ejemplo, alguno de sus miembros en representación del Partido Popular Europeo han tenido responsabilidades europeas como es el caso de Miguel Arias Cañete como Comisario Europeo además de la participación de José María Aznar y Mariano Rajoy, durante sus mandatos como Presidentes del Gobierno de España, como miembros del Consejo Europeo. Se trata de uno de los principales partidos a nivel español y que ha tenido influencia también a nivel internacional por lo que cualquier análisis que contribuya a entender mejor su organización y forma de competición continua siendo relevante a nivel político. El estudio analiza el periodo de tiempo comprendido entre la creación del Partido Popular en octubre de 1989, cuando se celebra el IX Congreso de Refundación y Alianza Popular se convierte en el Partido Popular, hasta las elecciones autonómicas de mayo de 2015. Se ha escogido este periodo de tiempo para poder contrastar el efecto cuando el Partido Popular ha estado en el gobierno a nivel nacional y en la oposición.

Para poder analizar las dinámicas entre niveles del partido el análisis debe capturar las relaciones entre la organización nacional del partido y las organizaciones regionales, dado que en España existen 17 Comunidades Autónomas y dos ciudades autónomas y en todas ellas el PP tiene su propia organización, se ha decidido restringir el análisis a cuatro regiones que cumplan con los requisitos que detallaremos a continuación teniendo en consideración dos de las variables independientes: heterogeneidad territorial y fuerza electoral.

Tal como la literatura ha señalado, la existencia de heterogeneidad territorial favorece la existencia de asimetría al aumentar las probabilidades de descentralización de las entidades territoriales de los partidos, si tenemos en cuenta que la heterogeneidad no tendrá el mismo efecto en todas las regiones, se crearán incentivos diferentes para la descentralización en cada región, generando como consecuencia asimetría en las dinámicas entre niveles. De hecho, la literatura ha enfatizado sobre la mayor probabilidad de descentralización de los partidos en aquellas regiones en las que existe heterogeneidad territorial o donde haya asimetría constitucional puesto que es probable que genere sistemas de partido diferentes en los que participen partidos de ámbito no estatal que aboguen por las peculiaridades de la región o que haya otros *cleavages* más relevantes como el de identidad y el partido tenga que dar respuesta a todo ello (Detterbeck & Hepburn 2010, p.117; Swenden & Maddens 2009a, pp.258–260). Pese a ello, también se han encontrado evidencias de que la asimetría constitucional o la heterogeneidad territorial no siempre producen cambios en el nivel de autonomía de la entidad territorial o en su nivel de participación en la organización nacional (Fabre 2008b, pp.324–326; Thorlakson 2009, p.171; Fabre & Swenden 2013, p.346). Con el objetivo de arrojar más luz sobre la cuestión, también incorporamos la influencia de la heterogeneidad territorial en nuestro análisis y su existencia será uno de los atributos en la selección de regiones.

La literatura mide la existencia de heterogeneidad territorial con dos atributos, la asimetría constitucional y la asimetría política (Watts 1996, pp.57–62), como se ha probado que la asimetría constitucional no influye nosotros nos basaremos en la segunda. Como ya se ha explicado en el capítulo anterior, la asimetría política puede dar como resultado la existencia de identidades regionales diferentes y pone de manifiesto la existencia de un *cleavage* territorial. La mejor forma de analizar la influencia de este *cleavage* territorial es a través del éxito de los partidos de ámbito no estatal que acostumbran a centrarse en los aspectos regionales (Detterbeck 2012, p.70). Dado que la literatura ha puesto de manifiesto la relevancia de esta variable, en nuestra selección de casos incluiremos únicamente aquellos en los que se presume habrá heterogeneidad territorial al haber PANEs.

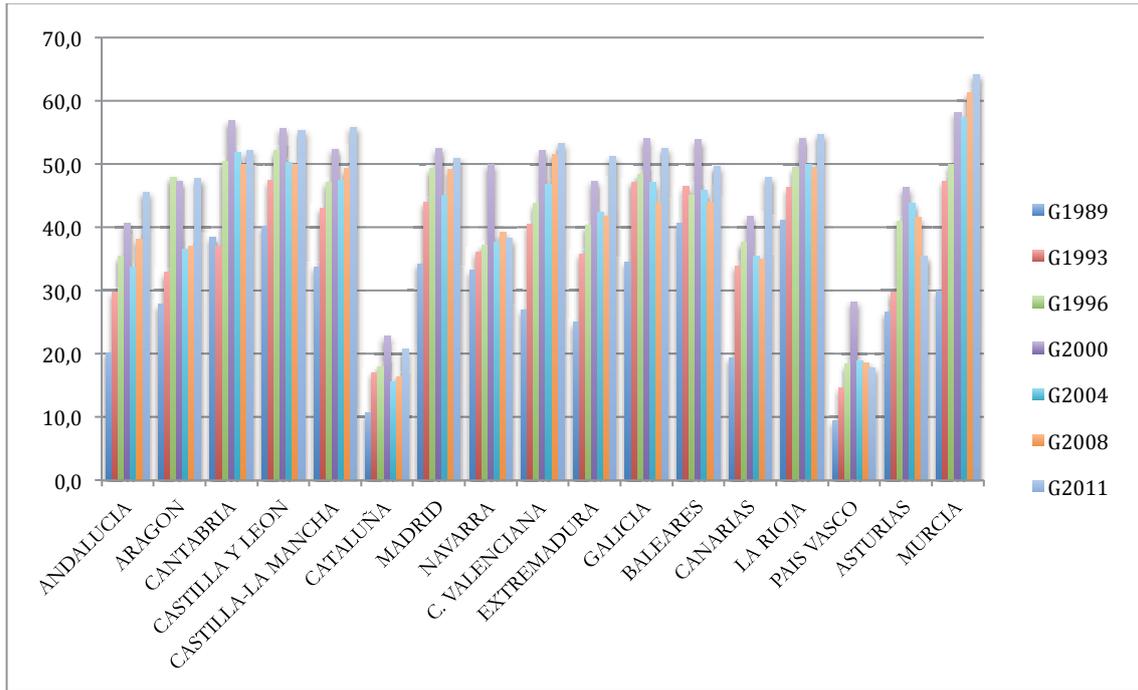
**Tabla 5 Clasificación de las Comunidades Autónomas según la presencia de PANEs**

CCAA CON PANEs		CCAA SIN PANEs
Galicia	Cataluña	Castilla-La Mancha Comunidad de Madrid Región de Murcia
Cantabria	Comunidad Valenciana	
País Vasco	Extremadura	
Navarra	Islas Baleares	
La Rioja	Andalucía	
Castilla y León	Canarias	
Aragón	Asturias	

Fuente: Tabla de elaboración propia

Otro aspecto que la literatura ha considerado relevante para explicar el porqué algunas entidades territoriales gozan de más nivel de descentralización que el resto es la fuerza electoral que el partido obtiene en esa región. Como ya se ha explicado en el capítulo anterior, cuando las entidades territoriales consiguen atraer mayor número de votos se sitúan en una mejor posición para negociar con la organización nacional un aumento de su autonomía o una mayor implicación en la toma de decisiones a nivel central. Esto se produce porque su apoyo electoral refuerza su liderazgo y su relevancia en la organización nacional al mejorar, también, los resultados del partido a nivel nacional. Detterbeck (2012) observa que en aquellas regiones donde la entidad territorial del partido es considerada poderosa, porque está en el gobierno o tiene buenos resultados electorales, existe menos control de la organización nacional sobre la entidad territorial (Detterbeck 2012, pp.242–243). Para comprobar si efectivamente esta observación se cumple y poder analizar el efecto que la fuerza electoral tiene en la existencia de asimetría interna hemos clasificado las regiones según la fuerza electoral que el partido obtiene dividiéndola en dos grupos: aquellas en las que el partido es fuerte porque obtiene alrededor del 35% o superior y débil aquellas en las que obtiene un porcentaje de apoyo inferior.

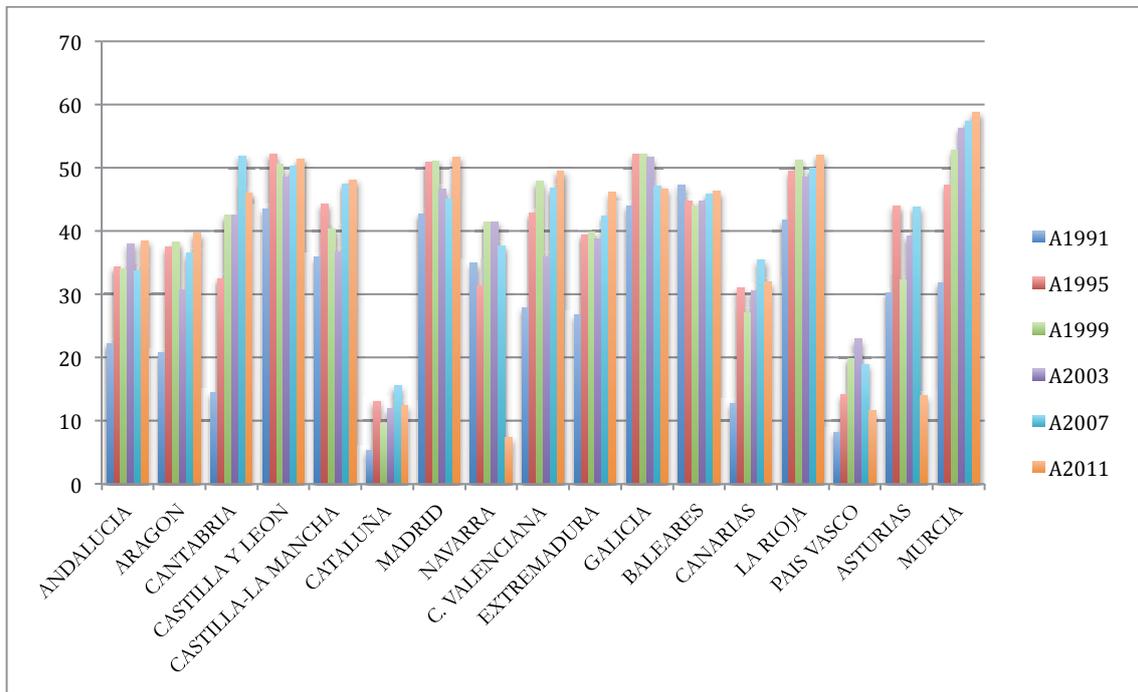
**Figura 1 Resultados electorales del PP en las elecciones generales en porcentaje de votos**



Fuente: Figura de elaboración propia a partir de los resultados electorales del Ministerio de Interior

Nota: A tener en cuenta que el PP no existe en Navarra durante todo el periodo hasta 2008, donde se presenta en alianza con UPN.

**Figura 2 Resultados electorales del PP en las elecciones autonómicas en porcentaje de votos**



Fuente: Figura de elaboración propia a partir de los resultados electorales del Congreso de los Diputados

Nota: A tener en cuenta que el PP no existe en Navarra durante todo el periodo hasta 2008, donde se presenta en alianza con UPN.

Tomando las dos figuras como referencia, las Comunidades Autónomas en las que se puede considerar que el PP ha sido fuerte son: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, Asturias y Región de Murcia. Por otra parte, las Comunidades Autónomas en las que el PP es débil son: Cataluña, País Vasco y Navarra<sup>12</sup>.

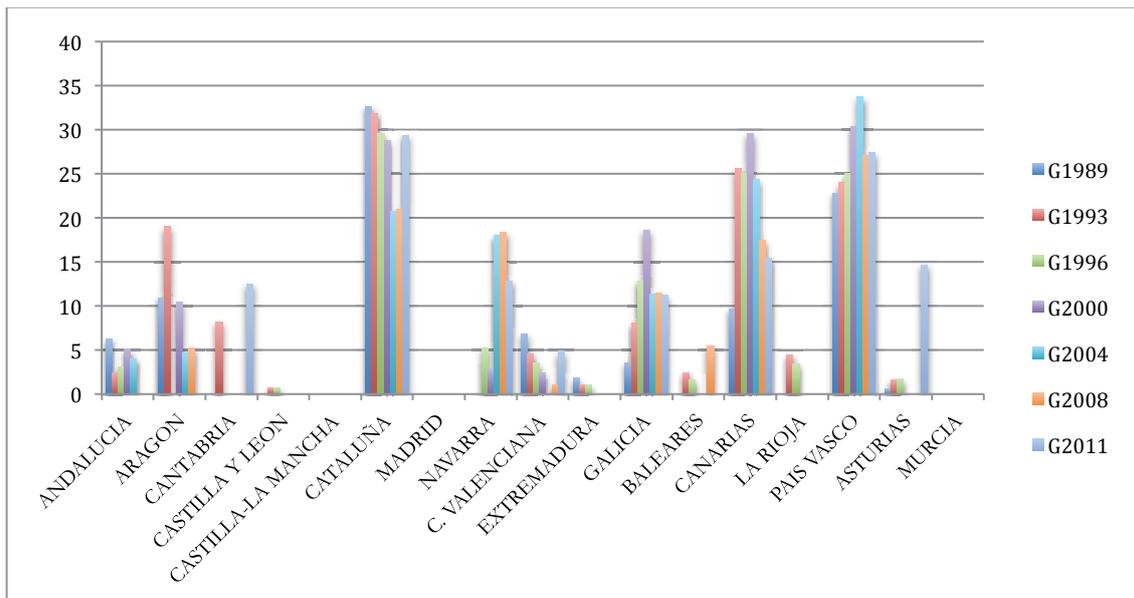
Otro aspecto que Detterbeck (2012) ha demostrado en su estudio es que en aquellas regiones en las que el partido de ámbito estatal compite con PANEs nacionalistas o regionalistas fuertes se ha visto obligado a adaptarse al sistema multinivel en términos organizativos, es decir, supone que los partidos han aumentado la autonomía de sus entidades territoriales en estas regiones (Detterbeck 2012, p.243). Por tanto, la simple presencia de heterogeneidad territorial, por la presencia de PANEs, no será suficiente para explicar la descentralización en los partidos, también habrá que observar su intensidad y se hará a través del éxito de los PANEs. Para complementar el análisis y reforzar la medición del efecto de la existencia de heterogeneidad territorial a través de la influencia de los PANEs también hemos subdividido al PANE complementario<sup>13</sup> en las mismas dos categorías.

---

<sup>12</sup> Los resultados electorales del PP en Navarra no corresponden únicamente a apoyos del partido, pues está en alianza con UPN y aúnan apoyos. De hecho, en las elecciones autonómicas de 2011 en las que el PP se presenta en solitario, su apoyo se ve reducido sustancialmente. Además, como demuestran Valentí (1991) y Urdánoz (2009), la derecha no nacionalista vasca en Navarra estaba fragmentada, solía sumar alrededor del 30% de los votos, empieza a superar esta cifra cuando el PP y UPN van en coalición pero ambos partidos por separado no obtienen cifras superiores al 15-20% (Valentí 1991, pp.126–134; Urdánoz 2009, pp.95–96). Por esta razón, Navarra se considera como región con PAE débil (el PP) y PANE débil (UPN).

<sup>13</sup> Panebianco (1988) desarrolla los conceptos de partido competidor y opositor cuando introduce los escenarios electorales en los que participa el partido. El autor concibe como partidos competidores aquellos que “actúan sobre el mismo territorio de caza del partido, que exhiben pretensiones hacia los recursos electorales fundamentales del partido” (Panebianco 1990, p.398) y opositores a los que lo hacen en territorios de caza diferentes. Pero esta clasificación no resulta útil cuando se analizan partidos que compiten en arenas multidimensionales como bien analiza Barrio (2007), quien incorpora una tercera opción de partido complementario cuando éste puede ser opositor en uno de los ejes y competidor en otro, de forma que se puede captar la relación de competición entre partidos en distintos ejes pero en un mismo sistema de partidos (Barrio 2007, pp.46–48).

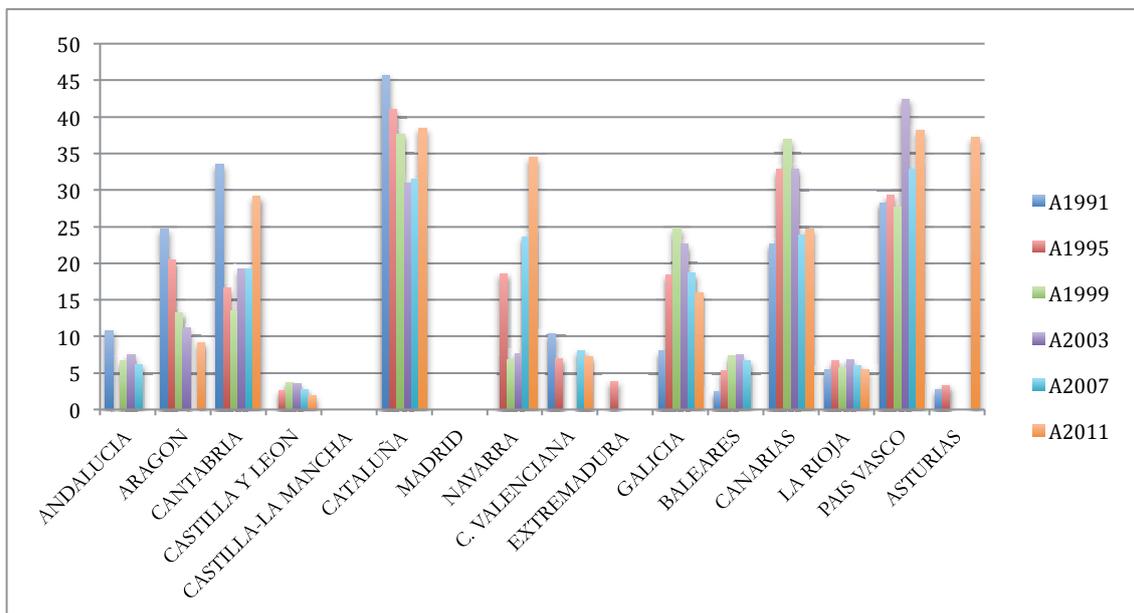
**Figura 3 Resultados electorales de los PANE en las elecciones generales en porcentaje de votos**



Fuente: Figura de elaboración propia a partir de los resultados electorales del Ministerio de Interior

Nota: Los PANE incluidos son: PA en Andalucía, PAR en Aragón, UPCA hasta 1993 y PRC después en Cantabria, UPL en Castilla y León, CiU en Cataluña, CDN hasta 2000 y Na-bai desde 2004, UV hasta 1996 y después BLOC/Compromís en la C. Valenciana, EU o Coalición Extremeña en Extremadura, BNG en Galicia, UM en Islas Baleares, AIC primero y después CC en Canarias, PR en La Rioja, PNV en País Vasco, PAS hasta 1996 y FAC desde 2011 en Asturias.

**Figura 4 Resultados electorales de los PANE en las elecciones autonómicas en porcentaje de votos**



Fuente: Figura de elaboración propia a partir de los resultados electorales del Congreso de los Diputados

Nota: Los PANE incluidos son: PA en Andalucía, PAR en Aragón, UPCA hasta 1999 y PRC después a partir de 1999 en Cantabria, UPL en Castilla y León, CiU en Cataluña, CDN hasta 2000 y Na-bai desde 2004 UV hasta 1996 y después BLOC/Compromís en la C. Valenciana, EU o Coalición Extremeña en Extremadura, BNG en Galicia, UM en Islas Baleares, AIC primero y después CC en Canarias, PR en La Rioja, PNV en País Vasco, PAS hasta 1996 y FAC desde 2011 en Asturias.

Dado que en muy pocas regiones existe un PANE que supere el 35% pero en cambio sí se observan dos subgrupos bien diferenciados entre aquellos PANE que obtienen buenos resultados y los que obtienen resultados bajos al analizar tanto la competición en las elecciones generales como en las autonómicas, seguiremos esta dicotomía para la clasificación final. Así pues, los PANE fuertes están en las regiones: Cantabria, Cataluña, Canarias y País Vasco. Se ha incluido a Cantabria porque tanto UPCA como PRC han ejercido de partido bisagra en gran parte de los gobiernos cántabros, tiene lo que Sartori consideraba potencial de chantaje, además los resultados del PRC han ido aumentando hasta llegar al 30% en las últimas elecciones autonómicas de 2015. En cambio el PAR en Aragón se ha considerado débil porque sus resultados son elevados solamente en los primeros comicios autonómicos de nuestro análisis y el partido va sufriendo un descenso electoral paulatino. El resto de regiones tiene PANE que se pueden considerar débiles: Andalucía, Aragón, Asturias, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares, Galicia, La Rioja, Castilla y León y Navarra.

Según los resultados electorales tanto del PP como de los partidos regionales que son sus principales competidores (partidos complementarios) durante todo el periodo de análisis, se ha creado una clasificación en la tabla 6 de cuatro tipos posibles de Comunidades Autónomas. Cabe tener en cuenta que la situación del PP en Navarra es especial, pues tanto el PP como UPN son débiles antes de la alianza pese a que UPN obtiene mejores resultados que el PP, no consigue superar el 24% de los votos ni configurarse como opción de gobierno hasta que se alía con el PP. Hasta la ruptura de la alianza a finales de 2008 (prácticamente todo el periodo de análisis de esta tesis doctoral) los PANE con los que compete el PP son débiles como muestran las figuras. También se mostrará entonces de nuevo la debilidad electoral del PP, individualmente. Por eso se ha considerado pertinente clasificar al PP en Navarra como ejemplo de PAE débil y a sus competidores en el periodo de análisis de la tesis como ejemplos de PANE débil.

**Tabla 6 Clasificación de las Comunidades Autónomas según la fuerza electoral del PP (PAE) y de los PANE**

	<b>PAE FUERTE</b>	<b>PAE DÉBIL</b>
<b>PANE FUERTE</b>	<p><b>Cantabria</b> Canarias</p>	<p><b>Cataluña</b> País Vasco</p>
<b>PANE DÉBIL</b>	<p>Andalucía <b>Aragón</b> Asturias Castilla y León Comunidad Valenciana</p> <p>Extremadura Galicia Islas Baleares La Rioja</p>	<p><b>Navarra</b></p>

Fuente: Tabla de elaboración propia

Siguiendo esta clasificación, nuestro estudio de caso tomará como unidades de análisis a una de las entidades territoriales del PP de cada una de las categorías. En este sentido se ha escogido al Partido Popular en las regiones de **Cantabria** como ejemplo de la combinación PAE FUERTE/PANE FUERTE, de **Cataluña** como ejemplo de PAE DÉBIL/PANE FUERTE, de **Aragón** como ejemplo de PAE FUERTE/PANE DÉBIL y de **Navarra** como ejemplo de PAE DÉBIL/PANE DÉBIL. El análisis se centrará en las relaciones entre el PP a nivel central y a nivel regional en estas Comunidades Autónomas. La selección de las observaciones considerando las variables independientes evita que haya un problema de sesgo de selección (King et al. 2000, pp.147–149; Rohlfing 2012, p.66).

### **2.2.1. Breves notas sobre el sistema político nacional y regional en España**

En España impera el régimen político parlamentario, tras el proceso de transición democrática y la aprobación de la Constitución española de 1978 en la que se define a España en el art.1.3 como Monarquía parlamentaria. Se trata de un sistema bicameral, las Cortes Generales que están compuestas del Congreso de los Diputados y el Senado. El Congreso de los Diputados tiene 350 escaños según marca el art.162 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LO 5/1985). El sistema electoral para la elección al Congreso de los Diputados es proporcional, la circunscripción es la provincia, existe un umbral

electoral del 3%, se utiliza la fórmula electoral d'Hondt y las candidaturas son con listas cerradas y bloqueadas.

El Senado está compuesto por 255 escaños, 204 de ellos son elegidos por elección directa según marca el art. 165 de la LOREG y después cada Comunidad Autónoma puede designar 1 Senador fijo y otro por cada millón de habitantes. Para las elecciones al Senado, la circunscripción es provincial y se elige a los senadores por elección directa con voto limitado, pues los electores pueden elegir a tres candidatos en las circunscripciones provinciales, dos en Gran Canaria, Mallorca, Tenerife, Ceuta y Melilla, y uno en las restantes circunscripciones insulares tal como marca el Art 166 de la LOREG (Baras & Botella 1996).

La distribución territorial del Estado no ha quedado definida de una forma cerrada en la Constitución de 1978, se caracteriza por su indefinición (Aja 2004, p.400). Tampoco hay definida una distribución competencial, ya que, entre otros aspectos, no se ha establecido unos máximos o mínimos al distribuir las competencias de las Comunidades Autónomas que se constituyan. Lo que sí se estableció fueron dos vías de actuación para el acceso a la creación de la autonomía y una serie de competencias que habrían de mantenerse en el nivel nacional. Pero el desarrollo del Estado de las Autonomías se dejó para la futura legislación, si lo comparamos con el resto de sistemas federales podríamos decir que tiene características que tienden al federalismo pero que no es federal, algunos autores la han definido como un sistema cuasi-federal (Moreno 2001; Swenden 2006).

España se divide en 17 Comunidades Autónomas y dos ciudades autónomas Ceuta y Melilla. La propia constitución establece que las cámaras regionales serán unicamerales, con una asamblea legislativa elegida siguiendo criterios proporcionales y que asegure la representación territorial, un consejo de gobierno y un presidente elegido por la asamblea. El resultado tras el acceso a las autonomías fue un diseño con asimetría constitucional, en el que había regiones con mayor nivel de competencias: País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Canarias y la Comunidad Valenciana; y regiones con un nivel menor: Aragón, Asturias, Islas Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid, Región de Murcia, Navarra y La Rioja. El desarrollo de los estatutos de autonomía no se produjo al mismo tiempo, hubo cuatro regiones que lo aprobaron antes que el resto. Los primeros fueron los del País Vasco y Cataluña en 1979, seguidos de Galicia en 1980 y

Andalucía en 1981. Las primeras elecciones autonómicas fueron las de Cataluña y País Vasco en 1980, seguidas por las de Galicia en 1981 y Andalucía en 1982, desde entonces las cuatro celebran sus elecciones autonómicas separadas del resto, pues el resto de autonomías celebró sus primeras elecciones en 1983. La equiparación en número de competencias se completó en el año 2001 (Botella 1989, p.265; Aja & Viver Pi-Sunyer 2003, pp.70–72)<sup>14</sup>.

En España existen factores estructurales que se han recogido como características históricas en algunas Comunidades Autónomas: la lengua respectiva en País Vasco, Cataluña, Galicia, Islas Baleares, C. Valenciana; el sistema de Concierto y Convenios en País Vasco y Navarra; la organización por cabildos y consejos insulares en Canarias y Baleares, etc.. todas estas características se han reconocido como hechos diferenciales y durante las reformas para la igualación competencial de los pactos de 1992 quedó claro que subsisten diferencias entre las regiones dando lugar a una gradualidad de elementos entre ellas, por lo que existe cierta asimetría constitucional (Aja 2004, pp.400–403; Moreno 2001, pp.154–156).

En Navarra tras la aprobación en 1982 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Fuero (LORAFNA) la región acabó situándose en la dimensión específico-autonómica de las comunidades consideradas como históricas. Esta ley ha tenido mucha influencia en la formación de gobierno pues delimita la investidura de un presidente por mayoría absoluta en la primera votación, en caso de no conseguirlo 48 horas después se procedería a una segunda votación para ser investido también por mayoría absoluta. Si transcurridas estas dos votaciones, el candidato no superara la investidura se produciría una nueva votación y ya se podría superar por mayoría simple. Si no se conseguía que ningún candidato superase las votaciones se daba un plazo de dos meses desde la primera votación para buscar un candidato que lo consiguiese, sino pasaba a ser investido el candidato de la formación con más escaños según la Ley Orgánica 13/1982 (Delgado 2014, p.333).

El procedimiento de investidura en Navarra ha sido modificado en dos ocasiones. En 2001 se estableció que la investidura se superaría por una primera votación con mayoría absoluta

---

<sup>14</sup> En las obras de Botella (1989), Aja (1999, 2003, 2004), Colomer (1999) y Moreno (2001) se puede obtener una explicación más exhaustiva del desarrollo del estado federal y sus consecuencias en España.

y, en caso contrario, se realizaría una segunda votación 24 horas después por la que el candidato podía ser investido con mayoría simple. Si transcurridos 30 días desde la primera votación ningún candidato superaba el proceso de investidura se convocarían elecciones de nuevo, LO 1/2001 del 26 de marzo. En el año 2010 se volvió a cambiar el procedimiento de investidura, se mantenía el mismo sistema que en la reforma de 2001 pero el plazo para la investidura se alargaba a tres meses desde la celebración de elecciones, si después de los tres meses ningún candidato obtenía la Presidencia de Navarra se disolvería el Parlamento y se convocarían elecciones LO 7/2010. El sistema electoral es proporcional, utilizando la fórmula d'Hondt, con circunscripción única, pues es una región uniprovincial, y un umbral electoral del 3% sobre los votos emitidos (Ley Foral 16/1986). El Parlamento de Navarra consta de 50 escaños, la LORAFNA marca entre los 40 y 60 escaños el tamaño de la cámara (Pallarés 1998, p.228; Urdániz 2009, p.89).

En Cantabria, del Estatuto de Autonomía se deduce que el Presidente deberá ser investido en dos votaciones, por el Parlamento de Cantabria, en una primera por mayoría absoluta y en caso de fracasar una segunda por mayoría simple (tras 48 horas). Si no lo consiguiera, durante el plazo de dos meses podrían presentarse otros candidatos siguiendo el mismo procedimiento, si después de dos meses desde la primera votación no hay ningún Presidente investido, se disolverá el Parlamento y se convocarán nuevas elecciones, este modelo de proceso de investidura sigue las mismas pautas que el estatal (Estatuto de Autonomía de Cantabria, art.8-17; Constitución Española, art.99) . El Parlamento se elige en circunscripción única, se trata de una región uniprovincial, en sistema proporcional, utilizando la fórmula d'Hondt y con un umbral electoral del 5% y consta de 39 escaños (Ley 5/1987 Regulación de las elecciones a la Asamblea General) aunque en 2015 se redujo el número de escaños en el Parlamento a 35, fue aprobado por el Gobierno regional en el Plan de Sostenibilidad de la Administración regional<sup>15</sup> (Ridao 2014, pp.174–180).

Aragón consta de tres provincias, Huesca, Zaragoza y Teruel, su cámara baja recibe el nombre de Cortes de Aragón y consta de 67 escaños aunque su número podría variar entre 65 y 80 según lo dispuesto en su Estatuto de Autonomía. El proceso de investidura del Presidente se realiza en las Cortes de Aragón, que deben elegir por mayoría absoluta en primera votación o mayoría simple en segunda votación (después de 24 horas). En caso de

---

<sup>15</sup> “El Gobierno aprueba el Plan de Sostenibilidad de la Administración regional con el objetivo de "reflotar Cantabria y reactivar la economía” (Página web del Gobierno de Cantabria [http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal\\_content/56\\_INSTANCE\\_DETALLE/16413/1550800](http://www.cantabria.es/web/comunicados/detalle/-/journal_content/56_INSTANCE_DETALLE/16413/1550800))

no conseguirlo, igual que en el caso de Cantabria, se presentarán candidatos y si no hay éxito en el plazo de dos meses desde la primera votación, se disolverá la cámara y se convocarán elecciones (Estatuto de Autonomía de Aragón art.33-52). El sistema electoral es proporcional, la circunscripción es provincial, existe un umbral electoral del 3% y se usa la fórmula electoral d'Hondt (Ley 2/1987 Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón) (Barberà et al. 2009, p.173).

Cataluña fue una de las primeras regiones en obtener la autonomía, su Estatuto sirvió de modelo para el resto de regiones (Aja 1996, p.123). La comunidad está dividida en cuatro provincias Lleida, Girona, Barcelona y Tarragona. El Presidente de Cataluña es investido por el Parlamento de Cataluña, que consta de 135 escaños, en primera votación por mayoría absoluta y si no fuera posible, en segunda votación (48 horas después) por mayoría simple. Si tras el plazo de dos meses desde la primera votación no se consigue investir a ningún candidato con éxito, se disolverá el Parlamento y se convocarán elecciones de nuevo, siguiendo como Cantabria el modelo estatal (Ley 13/2008 de la presidencia de la Generalitat y del Gobierno; Constitución Española, art.99). El sistema electoral sigue las pautas del sistema electoral español puesto que Cataluña no tiene ley electoral propia, es un sistema proporcional, con circunscripción provincial, utiliza como fórmula electoral la ley d'Hondt y establece un umbral electoral del 3% para obtener representación (Ley 6/2006 para la Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, LOREG 5/1985) (Pitarch 1988; Matas & Ridao 2014, pp.202–208; Pallarés 1998).

### **2.3. La variable dependiente y las variables independientes**

Para analizar las dinámicas entre niveles en el partido político, debemos observar las tres áreas a las que nos referíamos anteriormente, la organizativa, la electoral y la gubernamental. La mayor parte de los estudios del área organizativa se centran en el nivel formal, analizando la estructura organizativa de los partidos según figura expuesta en sus estatutos. Puesto que la literatura ya ha observado que los cambios a nivel formal, en las leyes (estatutos) de los partidos no suelen ser muy frecuentes, sino que las organizaciones tienden a ser estables en este nivel, nuestro análisis se ceñirá a las dinámicas que se producen entre el nivel central y regional de la organización a lo largo del tiempo. Las dinámicas entre niveles comprenden el conjunto de interacciones en un partido político entre sus diferentes niveles, concretamente, entre el nivel nacional y el nivel regional. Para

poder medir estas dinámicas se ha creado un indicador del grado de descentralización. Este indicador del nivel de descentralización del partido en cada entidad territorial será nuestra variable dependiente, pues si existen diferentes grados entre las entidades existirá asimetría interna en el partido. Las variables independientes van ligadas a las hipótesis propuestas y son las siguientes: la heterogeneidad territorial y la fuerza electoral del partido y el ejercicio de gobierno, estas tres variables responden a las hipótesis planteadas al inicio de este capítulo.

**Tabla 7 Relación de variables dependiente e independientes**

Variable dependiente	Variabes independientes
Dinámicas entre niveles	Heterogeneidad territorial Fuerza electoral del partido Ejercicio de gobierno

### **2.3.1. Operacionalización de la variable dependiente**

Los estudios sobre el efecto de la descentralización en los partidos políticos han utilizado los conceptos de *shared-rule* y *self-rule* de los estudios sobre federalismo, siguiendo la lógica del concepto de integración vertical y del análisis del nivel de autonomía de las entidades regionales de los partidos. Estos conceptos que miden el nivel de descentralización del partido analizan a su vez las dinámicas entre niveles pues al examinar los niveles de autonomía de las entidades territoriales y los niveles de participación están indicando como se dan las interacciones entre el nivel nacional y el nivel regional del partido. Es importante analizar las dos áreas para observar la capacidad de las entidades territoriales para adaptarse a las peculiaridades de su región y, a su vez, su capacidad para influir en la dirección de la política a nivel nacional. La variable dependiente analizará las dinámicas entre niveles utilizando el indicador del grado de descentralización siguiendo la línea de la literatura pero además incorporará el nivel electoral y gubernamental al añadir el nivel en el que se deciden las coaliciones electorales y gubernamentales.

Para analizar la variable dependiente se ha desarrollado un indicador que, siguiendo la propuesta de Fabre (2011) creará unos códigos cualitativos que mostrarán las posibles diferencias entre las entidades territoriales midiendo su nivel de descentralización, para ello incorporará ítems relacionados con los niveles de autonomía de la entidad territorial en los ámbitos de selección de líderes y candidatos regionales, elaboración de programas y coaliciones para elecciones regionales, elaboración de los estatutos que regirán la

organización y la financiación. Por otra parte, los ítems relacionados con la participación en la organización central incluirán la incorporación en los órganos de toma de decisiones a nivel central, la selección de candidatos y líderes nacionales, la elaboración del programa para las elecciones nacionales, las coaliciones electorales y gubernamentales nacionales y la elaboración de los estatutos de la organización nacional. Estos son los ítems que los diferentes estudios sobre organización de los partidos en entornos multinivel han destacado como más significativos al incluir las funciones principales que realizan los partidos y que dan respuesta a las preguntas que genera el dilema organizativo (Hopkin 2003; Fabre 2008a; Fabre 2008b; Thorlakson 2009; Fabre 2011), la incorporación de las coaliciones y elaboración de los programas dará respuesta a los dilemas electoral y gubernamental.

El esfuerzo de Fabre (2011) para crear una codificación que se use de forma común en todos los estudios sobre los efectos de la descentralización en la organización de los partidos ha sido notable y de mucha utilidad para la comparación entre diferentes partidos, incluso para analizar un único partido los ítems utilizados en su codificación comprenden todos los aspectos organizativos que la literatura ha demostrado importantes aunque no añade la formación de coaliciones electorales o gubernamentales, dejando el dilema electoral y gubernamental fuera del análisis de la descentralización. Una limitación de su codificación es su valor práctico para analizar las dinámicas entre niveles del partido, para observar las diferencias de estos ítems a lo largo del tiempo en las diferentes entidades territoriales de las que se compone, más allá de las normas formales. Su codificación entiende a los partidos como un todo, es decir, como una única entidad organizativa y no múltiples organizaciones, es de perfecta aplicación para observar la estructura organizativa formal de un partido y compararla con partidos diferentes o para observarla en un momento determinado. Pero si el objetivo es observar la asimetría interna en un partido, es necesario adaptar su codificación para que capture la variación en las dinámicas, no solamente en las reglas formales, y se pueda aplicar a un mismo partido para poder comparar su evolución tanto en el nivel vertical (relaciones entre niveles diferentes) como en el nivel horizontal (relaciones en el mismo nivel). En este sentido, se han simplificado sus códigos para adaptarlos al análisis interno de un mismo partido, el objetivo de los mismos es representar las diferencias internas, su existencia y en qué aspectos se producen mayormente.

Cada uno de los ítems analizados recibe un código entre 0 y 4, las tablas 8 y 9 recogen todos los ítems y sus puntuaciones. El código 0 se utiliza para indicar dos aspectos bastante diferentes. En primer lugar se utiliza para indicar que no existe estructura organizativa regional, es decir no existe un líder regional, no hay unos estatutos, no hay un programa regional porque la gestión y organización completa del partido en la región se lleva a cabo desde el nivel nacional, un ejemplo de ello es cuando se establece una gestora que controle el partido formada por miembros de la organización nacional sin participación regional de ningún tipo. Es necesario diferenciar esta situación de cuando la decisión es impuesta por el nivel nacional porque en la primera no hay margen de actuación para la entidad territorial que no puede ni obtener mayor participación ni mayor autonomía, ya que no existe. Pero, en cambio, en la segunda situación habría posibilidades de variación, una decisión podría pasar de ser tomada solamente por el nivel nacional a hacerlo de forma conjunta entre los dos niveles. Hay que tener en cuenta que la codificación se establece para poder pautar las dinámicas de un partido y es necesario plantearse todos los supuestos posibles pese a que en la realidad no exista todavía un ejemplo. Por otra parte, se ha considerado necesario utilizar el código 0 también para cuando no existen representantes en los órganos de toma de decisiones a nivel central, el órgano del Comité Ejecutivo Nacional para el caso del Partido Popular, y en el caso de las coaliciones porque no se produce ninguna. Este código es necesario para recoger la inexistencia de representantes o de coaliciones y que su valor no sumase en la puntuación final para no distorsionar a la hora de establecer comparaciones entre las entidades territoriales.

El código 1 se asigna cuando la decisión recae únicamente en el nivel nacional o bien este nivel impone su criterio sobre la decisión previa de la organización regional, al contrario que en el código anterior sí existe estructura regional pero la capacidad de decisión sobre ese aspecto recae en el nivel nacional. Cuando se trata de medir la participación de la organización regional en los órganos de toma de decisiones nacionales, el código 1 implica que el número de representantes es inferior al de la media regional, pues en esta categoría se intenta medir la capacidad de influencia de una entidad territorial en los órganos nacionales, a mayor número de representantes mayor oportunidad de influir en la toma de decisiones.

El código 2 se asigna cuando la decisión es tomada por la entidad territorial y cuenta con la aprobación nacional, que no veta su decisión sino que la respeta. Este código también se

utiliza cuando la organización regional obtiene un número de representantes en los órganos de toma de decisiones a nivel central acorde con la media del resto de entidades territoriales, esta opción es adecuada para saber si la entidad territorial correspondiente tiene las mismas oportunidades de influir en la toma de decisiones que el resto.

El código 3 se utiliza cuando la decisión recae únicamente en el nivel regional, es decir, cuando la organización nacional del partido no tiene capacidad formal para decidir sobre las decisiones del partido en el nivel regional y cuando las decisiones respecto a la competición electoral en el nivel central se toman por parte de las organizaciones regionales, por ejemplo, la selección de candidatos, la elaboración de los programas electorales o la formación de coaliciones. En cambio, cuando se analiza la participación de la región en la organización nacional en temas de organización interna, como es la selección del líder nacional, la participación en el Comité Ejecutivo Nacional o la elaboración de los estatutos nacionales, la participación solamente regional debe ser el valor máximo de participación: en este caso será el 4, porque en un partido plenamente integrado verticalmente la toma de decisiones a nivel central estaría copada por las regiones. Por esto encontraremos que el código 3 tiene otros valores en estos aspectos, cuando la entidad territorial obtiene más representantes que la media entre las regiones en los órganos centrales utiliza el código 3 como forma de medir su mayor capacidad de influencia, cuando el líder nacional debe contar con la aprobación regional para su selección también utiliza el código 3 e igualmente cuando la elaboración de los estatutos nacionales requiere de la aprobación regional.

Se ha considerado pertinente incluir un código 4 separado, igual que lo incluye Fabre (2011), para aquellas entidades territoriales que cuentan con una organización separada, en las que el partido se ha bifurcado, es decir, solamente cuenta con organización en uno de los niveles y por definición no puede estar integrado verticalmente (Thorlakson 2009, p.161). Es un partido que tienen plena autonomía en el nivel regional y en algunas cuestiones del nivel nacional como, por ejemplo, podría ser en la selección de candidatos para las elecciones nacionales o la elaboración de un programa electoral nacional del partido (Fabre 2011, pp.347–348). Sigue el ejemplo de los partidos canadienses, que han separado sus organizaciones de forma que la organización federal no interviene en la organización de los estados miembros, es decir, la organización de los estados no se ve afectada por la organización federal que no tienen ninguna capacidad de influencia formal

sobre ella (Renzsch 2001; Smiley 1987; Dyck 1991). En cambio, cuando se analiza la participación, el investigador busca analizar el rol de la entidad territorial en las decisiones que afectan a todo el partido, que afectan al nivel nacional. Cuando el partido está bifurcado, no tiene conexión con la organización central y sus niveles de participación son inexistentes. Por esto, este código máximo de participación respecto a cuestiones de la organización interna nacional se referirá a la participación únicamente de las regiones.

Como se ha visto, no siempre es conveniente utilizar los mismos códigos para las cuestiones referentes a la autonomía de la entidad territorial que para analizar la participación de estas entidades en la toma de decisión a nivel central. Ya se ha especificado que cuando el partido está bifurcado su participación en la toma de decisiones a nivel central es inexistente puesto que ya no tiene vinculación con la organización central. En este sentido, es necesario utilizar códigos distintos para analizar los aspectos que definen a la organización interna del partido más estrictamente, es decir, quién define la estructura organizativa a través de la elaboración de los estatutos, quién elige a los líderes nacionales y cómo se pauta la participación de las entidades territoriales en la toma de decisiones a nivel central, esto queda definido en los códigos cualitativos descritos en las tablas 8 y 9 que se muestran en las páginas siguientes.

**Tabla 8 Codificación del nivel de autonomía de la entidad territorial**

ÍTEMS	CÓDIGOS	
Selección de líderes regionales	0	Sin estructura regional
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado
Elaboración de los estatutos regionales	0	Sin estructura regional
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado
Financiación organización regional	0	Sin estructura regional
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado
Elaboración del programa electoral regional	0	Sin estructura regional
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado
Selección candidatos electorales regionales	0	Sin estructura regional
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado
Formación coaliciones electorales regionales	0	Sin coalición
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado
Formación coaliciones gubernamentales regionales	0	Sin coalición
	1	Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional
	2	Regional con aprobación nacional
	3	Sólo regional
	4	Organización separada. Partido bifurcado

**Tabla 9 Codificación del nivel de participación de la entidad territorial en la organización nacional**

ÍTEMS	CÓDIGOS	
Participación en el Comité Ejecutivo Nacional	0 1 2 3 4	Sin representantes Representación inferior a la media regional Representación acorde a la media regional Mayor representación que la media regional Solamente representantes regionales
Selección del líder nacional	0 1 2 3 4	Sin estructura regional Sólo por órganos nacionales Nacional pero con participación regional Nacional con aprobación regional Solamente por el nivel regional
Elaboración de los estatutos nacionales	0 1 2 3 4	Sin estructura regional Sólo por órganos nacionales Nacional pero con participación regional Nacional con aprobación regional Solamente por el nivel regional
Elaboración del programa electoral nacional	0 1 2 3 4	Sin estructura regional Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional Regional con aprobación nacional Sólo regional Organización separada. Partido bifurcado
Selección candidatos electorales nacionales	0 1 2 3 4	Sin estructura regional Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional Regional con aprobación nacional Sólo regional Organización separada. Partido bifurcado
Formación coaliciones electorales nacionales	0 1 2 3 4	Sin coalición Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional Regional con aprobación nacional Sólo regional Organización separada. Partido bifurcado
Formación coaliciones gubernamentales a nivel nacional	0 1 2 3 4	Sin coalición Sólo nacional o impuesto por el nivel nacional Regional con aprobación nacional Sólo regional Organización separada. Partido bifurcado

### 2.3.2. Operacionalización de las variables independientes

Las variables independientes que se utilizarán en el análisis son la heterogeneidad territorial, el ejercicio de gobierno y la fuerza electoral del partido. La influencia de la heterogeneidad territorial se observará al analizar al Partido Popular en cuatro escenarios políticos diferentes. Estos escenarios han sido definidos por la presencia de un partido de ámbito estatal y por el apoyo electoral más o fuerte o débil de este partido en el sistema de partidos regional. Como se ha explicado en el marco teórico, la literatura asume que en aquellas

regiones donde exista heterogeneidad territorial, representada por la presencia de PANEs, habrá mayores niveles de descentralización de la entidad territorial. Algunos inciden en que la descentralización del partido es más probable cuando se trata de regiones en las que el *cleavage* de identidad es relevante. Por ello, estos cuatro escenarios permitirán analizar el efecto de la heterogeneidad territorial sobre la descentralización en los partidos de ámbito estatal y, por consiguiente, en las dinámicas entre niveles.

La influencia de la fuerza electoral de cada entidad territorial a la hora de obtener mayor o menor nivel de descentralización se observará al utilizar unidades de análisis en las que el PP mantiene niveles de apoyo electoral diferentes. Como ya se ha explicado anteriormente, las últimas investigaciones apuntaban a la fuerza electoral del partido como posible variable explicativa de las diferencias en los niveles de descentralización de las entidades territoriales y su resultado en asimetría interna. Se esperaba que en aquellas regiones consideradas como relevantes habría más posibilidades de descentralización de la entidad territorial, las dinámicas entre niveles variarían y se generaría asimetría interna. Por ello se ha analizado regiones en las que el PP obtiene resultados electorales diferentes, en las que se encuentra en una posición diferente en el escenario de competición.

Como ya hemos mencionado, la utilización de variables independientes en la selección de casos de estudio es una opción metodológica bastante común que ayuda a prevenir posibles sesgos. En esta investigación se han utilizado las dos variables independientes de heterogeneidad territorial y fuerza electoral del partido para seleccionar las cuatro entidades territoriales del PP: Aragón, Cantabria, Cataluña y Navarra.

Para analizar el efecto que el ejercicio de gobierno tiene en los niveles de descentralización y, si hubiera, de asimetría interna se ha analizado al partido tanto cuando ha coincidido en el gobierno a nivel nacional como en la oposición y, en su caso, también en el gobierno en el nivel regional, en la tabla 10 encontramos al menos a dos regiones diferentes en cada uno de los supuestos. De esta forma, si se producen diferencias entre los niveles de descentralización de la entidad territorial cuando el partido se encuentra en la oposición o en el gobierno al nivel central podremos considerar que la variable influye. De la misma forma, al encontrar periodos en los que la entidad territorial también se encuentra en el gobierno, coincidiendo o no con el nivel central, se podrá analizar si el hecho de que sea la entidad territorial la que se encuentre en el gobierno en el nivel regional influye sobre el

nivel de descentralización de la entidad y tiene capacidad explicativa para la asimetría interna.

**Tabla 10 Combinación del PP en el gobierno y oposición en el nivel nacional y regional**

	Gobierno nacional (1996-2004, 2011-actualidad)	Oposición nacional (1989-1996, 2004-2011)
Gobierno regional	Aragón 1995-1999, 2011-2015 Navarra 1996-2003 Cantabria 1995-2003, 2011-2015	Aragón 1987-1993 Navarra 1991-1995, Navarra 2003-2011 Cantabria 1987-1995
Oposición regional	Cataluña Aragón 1999-2003	Aragón 1993-1995, 2003-2011 Cataluña Navarra 1987-1991 Cantabria 2003-2011

## 2.4. Recogida de datos

La recogida de datos así como su análisis en la tesis doctoral está dividida en dos bloques. En la primera parte se examinará la estructura formal del partido a través del análisis de documentos. Para ello se ha utilizado como fuente primaria los estatutos aprobados en todos los Congresos Nacionales del partido desde 1989 hasta el último congreso en 2012. Para poder observar si los cambios en la estructura formal se produjeron antes de que la organización de Alianza Popular evolucionase en el Partido Popular se han utilizado los estatutos aprobados durante la etapa de AP también, tomando como base de comparación los últimos estatutos aprobados en su VIII Congreso Nacional en 1987. El análisis de la estructura organizativa se ha complementado con el uso de estudios sobre el Partido Popular como fuentes secundarias, con especial atención a los estudios de López Nieto (1988), Gangas (1995) y García-Guereta (2001) que se corresponden con los análisis más exhaustivos sobre el partido hasta la fecha, también se han utilizado los estudios que analistas internacionales han realizado en sus investigaciones comparadas, como por ejemplo, Hopkin (2003), van Biezen (2003), Fabre (2008), Swenden y Maddens (2009) y Detterbeck (2012).

En la segunda parte del análisis se ha utilizado la técnica de análisis de documentos sobre la prensa principal nacional y regional durante el periodo que comprende desde 1989 hasta mayo de 2015, sobre los documentos internos del partido y sobre los programas electorales. El objetivo de esta segunda parte es analizar las dinámicas entre niveles del Partido Popular, para ello se ha perfilado la trayectoria política de la organización a nivel nacional y a nivel

regional, analizando las diferentes convocatorias electorales, generales y autonómicas, la celebración de congresos nacionales, los cambios en los órganos de toma de decisiones a nivel central, los cambios de liderazgo a nivel regional y el acceso al gobierno. El análisis de prensa se ha complementado con el análisis de resultados electorales obtenidos de fuentes oficiales como el Ministerio de Interior, el Boletín Oficial del Estado, el Congreso de los Diputados y la Junta Electoral Central. También aquí se ha utilizado como fuentes secundarias las investigaciones sobre procesos electorales en España, los estudios y monografías sobre partidos políticos españoles, los diferentes libros sobre el periodo analizado y los estudios sobre coaliciones y formación de gobiernos.

El análisis de documentos se ha complementado con la realización de entrevistas semi-estructuradas. Estas entrevistas se habían diseñado para realizarlas a responsables del partido a nivel organizativo y a nivel político. El objetivo era resolver a partir de ellas las dudas que el análisis de los documentos internos o de la prensa pudieran provocar y confirmar las conclusiones del análisis previo. En un principio el objetivo era realizar entrevistas a dirigentes a nivel regional y nacional de todas las regiones analizadas, entrevistas a personas con un perfil político y organizativo y un perfil meramente organizativo. Con el primer perfil se trataba de resolver las dudas sobre la relación entre la organización central y las diferentes organizaciones regionales. Con el segundo perfil se buscaba resolver las dudas sobre la organización formal y los mecanismos de financiación del partido. Tras la realización del análisis empírico y de las tres primeras entrevistas realizadas se consideraron suficientes estas tres para aclarar las dudas surgidas durante la investigación, puesto que los entrevistados no reproducían conclusiones diferentes a las llegadas en la investigación. Se ha optado por la triangulación de técnicas cualitativas para interrelacionar los análisis obtenidos tras el uso de las técnicas de análisis de documentos y las entrevistas .